

ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, constituidos como Jurado Calificador para presenciar y evaluar la sustentación del trabajo de grado titulado:

ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA POLICÍA NACIONAL

Presentado por los estudiantes:

Diana Piedad López Yate

c.c. 65.757.173

Código: 2013275544

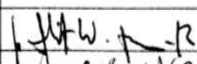
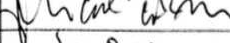
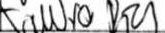
Ariel Augusto Villar Rodríguez

c.c: 79.436.403

Código: 2013275592

Consideramos que dicho trabajo cumple con los requisitos y condiciones necesarias para su aprobación por las siguientes razones:

1. Demuestra compromiso y apropiación del tema tanto en el documento como en la sustentación.
2. Trata un temática pertinente para las necesidades actuales de la vida artística y musical del país.
3. Se evidencia un buen nivel de análisis del tema lo cual evidencia un desarrollo investigativo con un impacto social.

| | NOMBRE | FIRMA | NOTA |
|-------------------|-----------------------------|--|------|
| Jurado 1 - lector | HECTOR WOLFGANG RAMÓN ROJAS |  | 5.0 |
| Jurado 2 - asesor | MIGUEL ÀNGEL CASA BARRETO |  | 5.0 |
| Jurado 3 - asesor | MARCELA RÍOS RNCÓN |  | 5.0 |

Nota final: 5.0

Dado en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de febrero de 2016

**ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA
SINFÓNICA DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

ARIEL AUGUSTO VILLAR RODRÍGUEZ

DIANA PIEDAD LÓPEZ YATE

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE BELLAS ARTES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL
LICENCIATURA EN MÚSICA
BOGOTÁ**

2016

**ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA
SINFÓNICA DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

**Como requisito parcial para optar al título de
Licenciado en Educación Musical**

ASESORES

SANDRA MARCELA RÍOS RINCÓN

MIGUEL ÁNGEL CASAS BARRETO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE BELLAS ARTES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

LICENCIATURA EN MÚSICA

BOGOTÁ

2016



FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código: FOR020GIB

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10-10-2012

Página 4 de 106

1. Información General

| | |
|-----------------------------|---|
| Tipo de documento | TRABAJO DE GRADO |
| Acceso al documento | UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. BIBLIOTECA FACULTAD DE BELLAS ARTES |
| Título del documento | ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA |
| Autor(es) | VILLAR RODRIGUEZ ARIEL AUGUSTO, LÓPEZ YATE DIANA PIEDAD |
| Director | RIOS RINCÓN SANDRA MARCELA, CASAS BARRETO MIGUEL ÁNGEL |
| Publicación | Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 106 p.p |
| Unidad Patrocinante | UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. UPN |
| Palabras Claves | BANDA SINFÓNICA, ORQUESTA SINFÓNICA, POLICÍA, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, PLAN DE ACCIÓN, ORGANIZACIÓN, FORTALECER. |

2. Descripción

Trabajo de grado que plantea plasmar una serie de sugerencias o propuestas que deriven en la organización de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia, su fortalecimiento como agrupación y la permanencia en el tiempo. Partiendo de un problema presente en la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, se dio inicio a una investigación que permitió con la ayuda de entrevistas a integrantes y ex integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional y la aplicación de instrumentos propios de la administración moderna, entender mejor la situación y madurar ideas importantes que condujeran a proponer una solución al asunto evidenciado, objeto de este proyecto de investigación.

3. Fuentes

Entrevistas a integrantes y ex integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional y la Banda Sinfónica de la Policía Nacional
Información disponible en la red.
Experiencia personal como ex integrantes de la Banda Sinfónica y Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia.
Documentos sobre definiciones musicales, Policía Nacional de Colombia y planeación estratégica.

4. Contenidos

Policía, Policía Nacional de Colombia, banda de música, banda sinfónica, orquesta sinfónica, Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia, agrupaciones de música de cámara, director de orquesta, planeación estratégica.

5. Metodología

Tipo De Investigación: Proyectiva

Enfoque: Cualitativo

6. Conclusiones

Aplicación de herramientas de planeación estratégica para la organización de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia.
Formulación de propuestas de direccionamiento estratégico para la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia.

| | |
|-----------------------|---|
| Elaborado por: | VILLAR RODRIGUEZ ARIEL AUGUSTO, LÓPEZ YATE DIANA PIEDAD |
| Revisado por: | |

| | | | |
|--|----|----|------|
| Fecha de elaboración del Resumen: | 24 | 03 | 2016 |
|--|----|----|------|

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 10 |
| Capítulo I | |
| 1. Aspectos Preliminares..... | 11 |
| 1.1 Descripción del problema..... | 11 |
| 1.2 Conclusiones de la descripción del problema..... | 14 |
| 1.3 Pregunta de Investigación..... | 15 |
| 1.4 Justificación | 15 |
| 1.5 Objetivos..... | 17 |
| 1.5.1 General | 17 |
| 1.5.2 Específicos | 17 |
| Capítulo II | |
| Antecedentes | 18 |
| 2.1 Cifuentes Gil Omar Andrés- Proyecto de Investigación | 18 |
| 2.2 Giraldo Pacheco José Fernando-Proyecto de Investigación | 19 |
| 2.3 Rodríguez Gordillo Fabio Andrés-Proyecto de Investigación | 21 |
| 2.4 Izquierdo Rodríguez Sara Alexandra-Proyecto de Investigación | 22 |
| 2.5 Gómez García-Herreros Andrea-Trabajo de Grado | 22 |
| 2.6 Narváez Moscoso Jacinta Mónica-Proyecto de Grado | 24 |
| 2.7 Desaparición de Bandas y Orquestas Sinfónicas en Colombia..... | 24 |
| 2.8 Conclusiones | 25 |
| Capítulo III | |
| Marco Teórico | 26 |
| 3.1 Policía | 26 |
| 3.1.1 La Policía Nacional de Colombia | 27 |
| 3.2 Banda de Música | 28 |
| 3.2.1 Bandas de Música en América Latina y Colombia | 29 |
| 3.2.2 Banda Sinfónica | 31 |
| 3.2.2.1 Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia | 31 |
| 3.2.2.2 Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander | 37 |
| 3.3 Orquesta Sinfónica | 39 |
| 3.3.1 Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia | 41 |
| 3.4 Agrupaciones de música de Cámara | 43 |
| 3.4.1 Orquesta de Cámara | 44 |
| 3.5 El Director de Orquesta | 44 |
| 3.6 Planeación | 44 |
| 3.6.1 Planeación Estratégica | 44 |
| 3.6.1.1 Misión | 45 |
| 3.6.1.2 Visión | 45 |
| 3.6.1.3 Valores Corporativos | 46 |
| 3.6.2 Diagnóstico Estratégico | 46 |
| 3.6.2.1 Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas) | 46 |
| 3.6.2.2 Estrategias | 47 |
| 3.6.2.3 Metas | 47 |
| 3.6.2.4 Plan de Acción | 47 |

| | |
|--|----|
| 3.6.2.5 Presupuesto | 47 |
| 3.6.2.6 Divulgación | 47 |
| 3.7 Planeación Estratégica en la Policía Nacional de Colombia | 47 |
| 3.7.1 Subsistema de Control Estratégico | 48 |
| 3.7.2 Subsistema de Control de Gestión | 48 |
| 3.7.3 Subsistema de Control de Evaluación | 48 |
| 3.7.4 Sistema de Gestión de la Calidad | 48 |
| 3.8 Planeación y Organización en una orquesta sinfónica | 49 |
| Capitulo IV | |
| Metodología | 50 |
| 4.1 Investigación Proyectiva | 50 |
| 4.2 Enfoque | 50 |
| 4.2.1 Enfoque Cualitativo | 50 |
| 4.3 Población Instrumentos | 50 |
| 4.4 Instrumentos de recolección de información | 50 |
| 4.4.1 Entrevistas | 50 |
| 4.4.2 Entrevistados | 51 |
| 4.4.3 Preguntas de la entrevista | 52 |
| Capitulo V | |
| Propuesta | 53 |
| 5. Propuesta de organización de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia | 54 |
| 5.1 Diagnóstico Estratégico de la Orquesta | 54 |
| 5.1.1 Análisis Interno | 54 |
| 5.1.1.1 Empresa | 54 |
| 5.1.1.2 Expectativas | 55 |
| 5.1.2 Análisis Externo | 55 |
| 5.1.2.1 Económico | 55 |
| 5.1.2.2 Político | 55 |
| 5.1.2.3 Social | 55 |
| 5.1.2.4 Cultural | 55 |
| 5.2 Plan Estratégico de la Orquesta | 55 |
| 5.2.1 Desarrollo de la Matriz DOFA | 56 |
| 5.2.2 Personal de Planta de la Orquesta | 57 |
| 5.2.3 Cuadro Comparativo del Personal Artístico de la Orquesta | 57 |
| 5.2.4 Cuadro Comparativo del Personal Administrativo de la Orquesta | 59 |
| 5.3 Propuesta del Plan de Acción para la Orquesta | 60 |
| 5.4 Propuesta de Direccionamiento Estratégico para la Orquesta | 61 |
| 5.4.1 Misión | 61 |
| 5.4.2 Visión | 61 |
| 5.4.3 Valores Corporativos | 61 |
| 5.4.4 Estructura Orgánica de la Orquesta | 62 |
| 5.4.5 Organigrama de la Orquesta | 63 |
| 5.4.6 Manual de Funciones de la Orquesta | 63 |
| 5.4.6.1 Coordinador General (Oficial a cargo de la Orquesta) | 63 |
| 5.4.6.2 Director Artístico | 64 |
| 5.4.6.3 Coordinador Asistente (Suboficial o Mando Ejecutivo más antiguo) | 65 |

| | |
|---|----|
| 5.4.6.4 Director Asistente (Músico Mayor) | 66 |
| 5.4.6.5 Secretaría | 66 |
| 5.4.7 Grupos de Apoyo | 66 |
| 5.4.7.1 Grupo Biblioteca Musical | 67 |
| 5.4.7.2 Grupo Medios de Comunicación | 67 |
| 5.4.7.3 Grupo Logística | 68 |
| 5.4.7.4 Grupo de Enlace | 68 |
| 5.4.7.5 Grupo de Diseño | 69 |
| 5.4.7.6 Grupo de Audiovisuales | 69 |
| 5.4.8 Planta Artística | 70 |
| 5.4.8.1 Concertino de la Orquesta | 70 |
| 5.4.8.2 Jefe de Sección de Instrumentos | 71 |
| 5.4.8.3 Integrante de Sección de Instrumentos | 72 |
| Capítulo VI | |
| Análisis de las entrevistas realizadas..... | 75 |
| 6.1 Preguntas formuladas | 75 |
| 6.2 Análisis..... | 76 |
| Capítulo VII | |
| Conclusiones y Recomendaciones | 79 |
| Conclusiones Generales | 79 |
| Recomendaciones | 80 |
| Bibliografía | 82 |
| Web Grafía | 84 |
| Anexos | 86 |

TABLA DE IMAGENES

| | | |
|---------------------|--|---------|
| Imagen No. 1..... | Banda Sinfónica de la Policía Nacional en 1960. | Pág. 31 |
| Imagen No. 2 | Banda Sinfónica de la Policía Nacional. | Pág. 32 |
| Imagen No. 3..... | Banda Sinfónica en el Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán | Pág. 34 |
| Imagen No. 4 | Banda Sinfónica desfile Bicentenario del grito de independencia. | Pág. 35 |
| Imagen No. 5 | Primeros integrantes Banda de la Escuela General Santander. | Pág. 37 |
| Imagen No. 6 | Banda de la Escuela General Santander en la isla de San Andrés. | Pág. 37 |
| Imagen No. 7 | Banda de la Escuela General Santander en la ciudad de Medellín. | Pág. 38 |
| Imagen No. 8 | Concierto Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. | Pág. 40 |
| Imagen No. 9 | Concierto de Valores. | Pág. 41 |
| Imagen No. 10 | Concierto de Cultura Ciudadana. | Pág. 41 |

INTRODUCCION

La labor que desarrolla una agrupación tan importante como la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional debe ser estimada en gran medida, la intervención en comunidades disímiles con resultados positivos y el consecuente valor que todo esto representa, hacen que una agrupación musical de esta categoría sea fundamental y necesaria.

Al emprender este proyecto, los argumentos más importantes fueron en todo momento, el encontrar soluciones a un estado de cosas que en realidad pareciera no tener una salida clara, ya que todo podría resumirse en una ausencia de herramientas efectivas que permitieran un acertado manejo de las actividades desarrolladas por la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, la permanencia y el bienestar de sus integrantes dentro de la agrupación y la formulación de propuestas realistas conducentes al logro de los objetivos propuestos.

Partiendo de un problema presente en la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, se dio inicio a una investigación que permitió con la ayuda de instrumentos propios de la administración moderna, entender mejor la situación y madurar ideas importantes que condujeran a proponer una solución al asunto evidenciado, objeto de este proyecto de investigación.

Se ha hecho una descripción del problema en cuestión y a partir de esto se ha construido un marco teórico sólido y necesario que permita abordar con suficiencia el diagnóstico de la Orquesta Sinfónica, sus deficiencias administrativas y la falta de organización al interior de la misma.

A partir de todo lo anterior se han plasmado una serie de sugerencias o propuestas que deriven en la organización de la Orquesta Sinfónica, su fortalecimiento como agrupación y la permanencia en el tiempo, premisa fundamental del presente proyecto de investigación, puesto que no se concibe la desaparición de una agrupación tan necesaria e importante como es la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

Las recomendaciones y sugerencias que se plantean en este trabajo pretenden ser un faro que guíe la labor desarrollada por la Orquesta Sinfónica, sin embargo es necesario advertir que su implementación queda a voluntad de las directivas de la Policía Nacional, por cuanto esta es una institución jerarquizada, con características especiales y normas internas que la hacen hasta cierto punto intrincada.

CAPITULO I

“ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA”

1. Aspectos Preliminares

1.1 Descripción del problema

Nuestra vivencia de más de veinte años como músicos integrantes de la Banda Sinfónica y la nueva Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia nos permite describir de acuerdo a lo percibido a lo largo de los años la realidad de estas agrupaciones musicales y las falencias presentes en las mismas. Así mismo nos da la posibilidad de plantear propuestas que conduzcan al fortalecimiento de esta agrupación musical.

La ausencia de una política institucional clara, orientada a generar estrategias conducentes a la organización, consolidación, ampliación y utilización de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional como elemento de apoyo a la misión que cumple la Policía dentro de la comunidad, hace que esta agrupación sea escasamente valorada y aprovechada en su máximo potencial.

En la actualidad no existe un criterio preciso que oriente a los directores de la Institución en el funcionamiento y manejo de este grupo musical, la incorporación y formación de sus integrantes, los perfiles y competencias requeridas y la creación de semilleros de músicos que garanticen continuidad en el tiempo y buena calidad de la agrupación, por cuanto los líderes de la Institución, casi nunca tienen experiencia o conocimiento sobre el adecuado manejo de una agrupación como es una banda sinfónica ó una orquesta sinfónica.

Teniendo en cuenta que la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional fue antecedita por una Banda Sinfónica que funcionó durante casi cien años, siendo considerada en su momento como una de las más importantes del país, gracias a su elevado nivel musical y a la gran calidad artística de los diferentes directores e integrantes, pero que ante la no existencia de procedimientos adecuados y falta de visión futurista, incomprensión de su misión, importancia y trascendencia en la historia de la Institución y el país, por parte de los directivos de la misma, desapareció en el año 2004.

La Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia realizó durante todo ese tiempo una gran labor de divulgación de la música colombiana y universal en todo el territorio patrio, gracias a la presencia de la Policía Nacional en todo el país, los medios y recursos con que cuenta la Institución y que, mediante presentaciones al aire libre y conciertos en los mas diversos escenarios culturales y educativos del país, como fueron teatros, colegios, universidades, festivales y encuentros musicales, llevó hasta los mas diversos rincones, la buena imagen de la Policía Nacional y la cultura musical de nuestro país.

De igual manera la Policía Nacional junto a su Banda Sinfónica como integrante de las Fuerzas Armadas, participó en todos los desfiles militares y ceremonias llevados a cabo durante las fiestas patrias y demás actividades del devenir institucional y gubernamental del

Estado, contribuyendo con la generación de fervor patrio, conciencia de territorio y nacionalismo por parte de la población.

Una situación que afectó el funcionamiento de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, fue la incorporación de músicos como personal uniformado de la Policía, por cuanto esto desequilibró, salarios, funciones y responsabilidades dentro de un grupo que cumplía las mismas actividades.

El uniforme dio paso a la jerarquía policial, ignorando la jerarquía musical y la calidad artística de los integrantes más antiguos y experimentados. De igual manera, el personal uniformado percibía un salario mayor al personal no uniformado, aunque todos cumplieran las mismas labores y horarios, generando tensiones y deterioro del clima laboral entre los integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional.

Durante muchos años la Banda Sinfónica de la Policía Nacional tuvo una sede propia para realizar sus ensayos y el almacenamiento adecuado de los instrumentos musicales, pero en el año 1991 las directivas dispusieron la entrega de este sitio a otra agrupación musical de la Institución, quedando la Banda Sinfónica de la Policía, sometida a desempeñar sus funciones en sitios inadecuados para la práctica musical, siendo considerados en estos sitios como residentes incómodos por la actividad realizada.

La no existencia de un lugar adecuado y debidamente acondicionado trajo también consecuencias para la salud de los integrantes de la Banda Sinfónica, tales como estrés y pérdida auditiva. La última sede de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, estuvo ubicada en unas instalaciones de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, allí permanecieron en condiciones de hacinamiento hasta que fueron fusionados algunos integrantes con la Banda Sinfónica de la Escuela General Santander, y otros desvinculados de su actividad propia para cumplir actividades administrativas.

La Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, fue creada en el año de 1992, por iniciativa del maestro Jorge Armando Cañón García, antiguo integrante y director de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, con la finalidad de mejorar los salarios de los músicos de la Institución y además cumplir con las actividades de ceremonial y protocolo de la Escuela General Santander y las requeridas por la Institución, ya que estas actividades interferían con la programación de las actividades propias de la Banda Sinfónica de la Policía, que en muchos casos debió cancelar sus presentaciones a última hora, fraccionar el número de sus integrantes, o cambiar el repertorio desmejorando así la calidad de las presentaciones.

La Institución no ha aceptado hasta este momento que la Banda Sinfónica de la Policía desapareció, sin embargo el personal que la integraba fue anexado a la Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, que a su vez resultó fragmentada en dos grupos, uno de estos grupos tomó posteriormente el nombre de Banda Sinfónica de la Policía Nacional, intentando retomar las labores propias de la antigua banda sinfónica de la policía, ya que tanto sus integrantes como las directiva de la Institución se percataron que se habían dejado de cumplir las labores sociales y culturales que dicha banda debía realizar. Sin embargo su labor fue absorbida por innumerables compromisos institucionales y

gubernamentales consistentes en ceremonias de toda índole.

En el año 2011, por iniciativa del Director General de la Policía Nacional, el General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, se transforma la Banda Sinfónica de la Policía Nacional en orquesta sinfónica, con el fin de retomar la labor cultural y acercamiento a la comunidad que se había abandonado debido a la gran cantidad de servicios de ceremonial y protocolo que debía cumplir la denominada Banda Sinfónica de la Policía, siendo esta en realidad la Banda de la Escuela General Santander.

Para este propósito, se destinó una importante suma de dinero, con la cual fueron adquiridos cincuenta y cinco instrumentos musicales entre los que se pueden mencionar violines, violas, violonchelos, contrabajos, oboes y trompetas necesarios para la conformación de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, así como la incorporación de nueve mujeres y trece hombres, músicos profesionales que en su gran mayoría interpretaban cuerdas frotadas y procedían de las facultades de arte de distintas universidades, conservatorios y escuelas de música de todo el país.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Escuelas, a cargo del general Edgar Orlando Vale Mosquera, gran impulsor de este proyecto, autorizó la adecuación de una sede que permitiera a la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, continuar con la labor de rescatar, preservar y divulgar los valores de la cultura musical del país.

La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional fue presentada oficialmente el nueve de noviembre de 2011, con un gran concierto ofrecido en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo a las directivas de la Institución, invitados especiales de la sociedad colombiana y agregados de policía internacionales acreditados en el país.

El propósito fundamental al conformar una orquesta sinfónica consistía en permitir que la Policía Nacional contara indistintamente, con banda y orquesta, sin embargo la llegada de los nuevos y jóvenes integrantes recientemente incorporados trajo consigo muchas dificultades, sobresaliendo el choque generacional, puesto que los integrantes antiguos de esta banda se resistieron primero a acoger a sus nuevos compañeros y por otro lado la inexperiencia e inmadurez en el manejo de personal por parte de los suboficiales mas antiguos, acompañado de un régimen de trabajo inadecuado de la agrupación musical, hizo que algunos jóvenes patrulleros músicos recién llegados solicitaran el retiro de la Institución.

Existe gran dificultad en lo que al repertorio se refiere por cuanto esta orquesta es una agrupación no convencional, ya que predomina una gran cantidad de instrumentistas de viento con respecto a las cuerdas frotadas, igualmente siempre se deben hacer adaptaciones de las obras que se van a interpretar, puesto que el repertorio de banda no se adecua al formato de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

Sumado a lo anterior, el personal que integra la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional está expuesto a jornadas extensas de trabajo, agotamiento físico y anímico, falta de descanso adecuado y lejanía del hogar, lo cual ha incidido en la aparición de cuadros depresivos por cuenta de la alta carga laboral y falta de planeación de algunas actividades.

1.2 Conclusiones de la descripción del problema

- Existe la certeza de la desaparición de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, ya que la mayor parte de sus integrantes fue desvinculada de la agrupación musical y los demás quedaron anexados a la Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander
- La problemática para el desarrollo de la labor de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional persiste, pues hay escasa planeación de las actividades realizadas, ausencia de directrices de manejo, disputas internas entre el personal antiguo y los nuevos integrantes por cuenta del poco sentido de pertenencia y escaso interés musical mostrado por algunos suboficiales con respecto a la Orquesta y su permanencia en el tiempo.
- Hay necesidad de sugerir un trabajo organizativo que fije las pautas necesarias para el adecuado funcionamiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional tales como perfiles y competencias de los integrantes y directivos de la agrupación musical en la cual el Director Artístico sea el que junto con el jefe policial realice la planeación de las presentaciones musicales así como una adecuada ubicación laboral en una dependencia de la Institución relacionada con el rol que desempeña la Orquesta Sinfónica.
- Se hace necesario plantear con claridad la importancia que tiene el trabajo que desarrolla en la comunidad la Orquesta Sinfónica de la Policía en las labores propias de la Institución tales como la prevención, educación y rescate de los valores, necesarios para la vida en sociedad.
- Al ser los autores de este proyecto antiguos miembros de la Banda Sinfónica y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional y gracias a una amplia experiencia laboral en la Institución, estamos en capacidad de realizar propuestas y sugerencias que permitan el mejoramiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional así como la calidad de vida y entorno laboral de sus integrantes.
- La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional debe cumplir sus funciones de acuerdo a los estándares internacionales y nacionales en su parte artística, musical, manejo y funcionamiento. Su direccionamiento debe obedecer a criterios claros, de acuerdo a su misión y funciones propias.
- Las soluciones que puedan plantearse a partir de la presente investigación quedarán sujetas a la voluntad de aplicarlas por parte de las directivas de la Policía Nacional debido a la naturaleza vertical y jerarquizada de esa institución.

1.3 Pregunta de Investigación

¿De qué forma es posible fortalecer los aspectos de organización y estructura de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional con el fin de proyectarla al trabajo con la comunidad?

1.4 Justificación

La Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desde sus inicios como banda de músicos de la Institución desempeñó un papel preponderante en todo lo concerniente al trabajo de acercamiento a la comunidad, divulgación de las músicas nacionales y del repertorio universal, así como al interior de la Policía, en todo lo que tenía que ver con las funciones propias de una agrupación musical de esta categoría como ceremonias y conciertos.

En el transcurso de su meritorio y amplio recorrido por la escena artística y cultural de Colombia, la Banda Sinfónica de la Policía Nacional fue objeto de una gran cantidad de reconocimientos por parte de la sociedad, las autoridades nacionales, departamentales y municipales, así como de distintas instituciones educativas y asociaciones comunales.

Dentro de estos reconocimientos se pueden mencionar las placas y escudos otorgados por la Policía Nacional, el Fondo Rotatorio de la Policía, la Academia de Historia de la Policía Nacional, Juntas de Acción Comunal, reconocimientos del Colegio Superior Americano, la Escuela Superior de Administración Pública y la Universidad INCCA.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la agrupación musical resultante de la fusión de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Banda Sinfónica de la Escuela General Santander usó el nombre de la primera desde el año 2004, período en el cual realizó diversas actividades que si bien no pertenecían a una actividad propia, debió atender los requerimientos de la comunidad y entidades culturales, logrando así mismo presentaciones decorosas que le merecieron el reconocimiento de diferentes instituciones.

Dentro de estos reconocimientos se pueden resaltar la Medalla del Congreso de la República, la Orden Pedro Nel Ospina Vásquez en el grado de Gran Cruz Extraordinaria al emprendimiento, productividad y competitividad empresarial, pública y privada y además el Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo Alfonso López Michelsen por su aporte a la sociedad, la institucionalidad y la democracia colombiana, otorgados por la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación en el Congreso de la Republica en el año 2010.

Así mismo fue invitada participar en las temporadas de la Ópera de Colombia en el año 2011, con la obra Don Carlo de Giuseppe Verdi y en el año 2012 con La Boheme de Giacomo Puccini. Igualmente participó en los programas de Ópera al Parque realizados en los años de 2012, 2013 y 2014.

Otro aspecto destacable de la labor realizada por la Banda Sinfónica de la Policía Nacional es la realización de disímiles e importantes grabaciones de nuestras músicas nacionales, en diferentes épocas, bajo la dirección de grandes maestros, entre los cuales cabe destacar los

siguientes.

“Himnos y Marchas de Colombia” realizado en 1986 bajo la dirección del Maestro Jesús Pinzón Urrea y el disco “Banda Sinfónica Policía Nacional”, dirigido por el Maestro Néstor Hernando Calderón en 1998.

En el período de fusión con la Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, se realizó la producción de los álbumes “98 años construyendo paz a través de la música” en 2010, “Tras las Huellas del Recuerdo” y “Marchas e Himnos Institucionales” en 2012, bajo la conducción del maestro Tetsuo Kagehira, director titular de la época, para conmemorar el llamado centenario de creación de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional

La Banda Sinfónica representó a la Policía Nacional en todas las celebraciones y actividades artísticas, dejando un aporte cultural invaluable que perduró a lo largo de los años que desempeñó tan importante labor. Hoy se mira con nostalgia el pasado lleno de gloria y triunfos alcanzados por esta banda casi centenaria, víctima de la incomprensión de su misión y también de los errores en su manejo y direccionamiento, los cuales ocasionaron su desaparición del acontecer cultural de la nación.

Habiendo descrito el trasegar de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia, vemos que se hace necesario realizar una investigación que determine las causas que originaron su desaparición para que esta situación no se repita, esta vez con la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta que la desaparición de la Banda Sinfónica de la Policía fue una pérdida invaluable para la Institución y el país, se hace necesaria la realización de esta investigación para establecer con claridad y a fondo, los motivos que llevaron a esta pérdida.

Se observa entonces la necesidad de proponer unos lineamientos que permitan a las directivas de la Institución un adecuado manejo de esta agrupación musical y sus integrantes, con el fin de fortalecerla, cimentarla y garantizar que perdure y no se presenten los mismos errores que se cometieron con su antecesora, la Banda Sinfónica de la Policía Nacional.

Por lo anterior es importante realizar un trabajo que concrete una estructura organizativa que ayude a mejorar la situación actual de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, siendo necesario por tanto proponer ideas y sugerencias que permitan el fortalecimiento, organización, consolidación, preservación y reglamentación de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, así como el mejoramiento del clima laboral, relaciones interpersonales y entorno de trabajo ya que la labor social, la divulgación y preservación de la música y los valores culturales de Colombia que esta agrupación desarrolla en la comunidad, reviste gran importancia para la institución, la sociedad y el país, puesto que esta se erige como un puente de comunicación y apoyo a las labores comunitarias y de reconstrucción de tejido social que realiza la Policía Nacional.

1.5 Objetivos

1.5.1 General

Fortalecer a nivel de organización y estructura la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia.

1.5.2. Específicos

- Plantear elementos organizativos que fortalezcan la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con el fin de garantizar su permanencia en el tiempo y no tenga el mismo destino de agrupaciones musicales como la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, la Banda Distrital de Bogotá, la Banda Nacional de Colombia, la Orquesta Sinfónica de Colombia y otras mas que desaparecieron.
- Fortalecer la calidad musical de la Orquesta Sinfónica de la Policía.
- Proponer los perfiles y las competencias requeridas para integrar esta agrupación musical.
- Plantear la conformación de grupos de música de cámara, que estimulen el mejoramiento de la calidad musical de los integrantes de la orquesta.
- Sugerir la creación de semilleros de formación musical, al interior de la institución.
- Sugerir la inclusión de un Gestor Cultural en la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, para que junto al Director Artístico y el Coordinador General de la agrupación musical sean quienes proyecten las actividades de la orquesta y su participación en la agenda cultural del país.
- Proponer la implementación de técnicas de ensayo, horarios de trabajo, repertorio musical y asignación de docentes que apoyen el proceso académico de capacitación musical y realicen el acompañamiento a la labor de los instrumentistas.
- Describir el desarrollo histórico de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la creación de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Plantear el fortalecimiento de la Banda Sinfónica de la Escuela General Santander de tal forma que esta cumpla las labores propias de una banda sinfónica en lo que tiene que ver con conciertos, ceremonias y demás actividades institucionales.
- Sugerir a la Policía Nacional, la organización de la Orquesta Sinfónica de la Institución según los estándares internacionales de estructura de una orquesta.

CAPITULO II

ANTECEDENTES

En este capítulo se presentan algunos de los trabajos realizados con relación a planeación y organización en las bandas sinfónicas. Se ha realizado una búsqueda bibliográfica en las universidades Pedagógica Nacional y Nacional de Colombia, pero no se ha encontrado mucha información sobre esto, las escasas monografías que se encontraron son las que se presentan a continuación.

2.1 Cifuentes Gil, Omar Andrés - Proyecto de investigación

“Recomendaciones sobre la afinación de Bandas Sinfónicas a partir de la indagación realizada con directores y expertos en el tema”
Bogotá, Biblioteca Facultad de Bellas Artes, Universidad Pedagógica Nacional, 2011

Resumen del trabajo

Para el autor de este proyecto de investigación, el propósito principal del trabajo es el fomento de la práctica musical y la divulgación de la música de banda a lo largo del territorio nacional como una manera de construir ciudadanía, convivencia y además que esto sirva de vehículo para la apropiación y reconocimiento de las diferentes expresiones artísticas presentes en la música de Colombia.

En particular, aborda un aspecto importante que tiene que ver con el planteamiento de ejercicios técnicos que permitan una correcta afinación de la banda de música, facilitando de esta manera la labor desarrollada al interior de estas agrupaciones musicales por el director, dada la importancia que tiene la afinación para una correcta interpretación musical.

Partiendo del postulado de la banda de música como escuela de iniciación musical y formación artística de niños, jóvenes y adultos en las diferentes municipios y según lo expuesto por el autor, muchas veces es la banda el único espacio de formación para todos aquellos interesados en aprender a interpretar un instrumento, debido a la gran versatilidad en cuanto a instrumentos, color e idea de hacer música.

Debido a la complejidad de los factores presentes en el campo de la interpretación musical al interior de una banda de música, se define en este trabajo solo el aspecto de la afinación, dada su gran importancia como se describió antes, para la práctica interpretativa y el logro de mejores resultados en una banda.

Como apoyo a su investigación, el autor toma los conceptos emitidos por destacados directores y pedagogos musicales como son el Maestro Miguel Ángel Casas, el Maestro Frank de Vuyst, el Maestro Marco Antonio Castro y la Maestra Rosa Briceño entre otros. Como logro final se espera la puesta en práctica de ejercicios que ayuden en los aspectos pedagógicos y de formación trabajados al interior de las bandas de música por parte de los directores e instructores de estas.

2.2 Giraldo Pacheco, José Fernando - Proyecto de investigación

“Escuela de Música a partir de la Banda Sinfónica”

Bogotá, Biblioteca Facultad de Bellas Artes, Universidad Pedagógica Nacional, 2013

Resumen del trabajo

Es importante considerar que por medio del arte se expresa la cultura de un país y su identidad como tal. Actualmente se trabaja en la formación de niños y jóvenes en pro del arte, en el campo musical interpretativo, infortunadamente las principales referentes sinfónicas colombianas han desaparecido.

En nuestro país las bandas son parte significativa de la cultura desde hace mucho tiempo, contribuyendo estas además con la sana convivencia y el esparcimiento de la población de todas las clases sociales. Sin embargo existen situaciones adversas para esta manifestación cultural en nuestro entorno social que serán mencionadas a continuación.

El principal problema se debe a la falta de apoyo por parte de los entes gubernamentales para el completo desarrollo tanto a nivel particular como general, esto es debido entre otras razones a la falta de preparación de los músicos para las sustentación de proyectos y propuestas, además de la formación académica integral para teorizar y sistematizar los conocimientos vividos en el medio.

Otro punto en contra es la falta de difusión sobre las actividades de las bandas ya que éstas suelen centrarse en una pequeña fracción de la ciudad o municipio, impidiendo que una población mayor conozca este proceso, o propuesta musical, académica y cultural.

Se sabe que nuestro país con gran tradición de bandas ha ido perdiendo estas instituciones por falta de recursos, propuestas y también por escasez de gestores que se dediquen a defender dichas agrupaciones musicales.

Las bandas sinfónicas tienen también en contra el escaso impacto social que obtienen de su actividad, lo cual ha ocasionado la disolución de varias de ellas por cuenta de las autoridades gubernamentales que argumentan en su proceder la optimización de recursos, poniendo en práctica teorías neoliberales que consideran que el arte debe ser auto-sostenible, haciendo inviable la duración en el tiempo de estas agrupaciones musicales.

Existen más de mil bandas sinfónicas, juveniles, infantiles y similares a nivel nacional. Sin embargo, actualmente no existe un referente o una agrupación de este tipo que diera la pauta a seguir en estos procesos. Esto se debe a la ausencia de soportes para asegurar su permanencia, como una escuela de música o un proceso pedagógico que dependiera de ella.

Un proceso que involucrara a todos los integrantes de dicha banda como formadores dentro de un espacio pedagógico establecido con los debidos estatutos y programas y que este proceso o propuesta involucrara toda la población municipal, departamental o nacional, logrando de esta manera aglutinar recursos económicos para beneficio de la comunidad.

Además la falta de preparación y de interés por parte de los músicos para renovar metodologías, involucrar los procesos y propuestas atractivas para el gobierno y la sociedad, la falta de estudio individual, de disciplinas de estudio y de implementación de rutinas de trabajo que correspondan a la demanda del nivel musical que día a día va en aumento con respecto a niveles basados en las nuevas tecnologías y las facilidades actuales para adquirir conocimientos, en este caso musicales.

Otro de los aspectos que tiene que ver en esta problemática es el repertorio interpretado que no genera interés en el público, la centralización de estos procesos influye en el retroceso de las bandas, por esta situación gran parte de la sociedad no se involucra con estas instituciones por falta de conocimiento o pensamientos equivocados para acceder a estos entes en cualquiera de sus manifestaciones.

Se pretende fortalecer las bases de las bandas sinfónicas para que sean apreciadas creando espacios de capacitación hecha por ellos mismos para fortalecer sus debilidades individuales y grupales. La iniciativa de esta monografía es buscar los puntos de partida para la creación de una Escuela de Música a partir de La Banda Sinfónica creando así mismo la necesidad de que en cada población se funde o se inicie el proceso de una banda de tipo sinfónico municipal para el crecimiento cultural de la población.

Las bandas en Colombia llegan en un contexto militar y pasan a uno público y social. Las Bandas de vientos son reconocidas históricamente por su aporte al desarrollo musical y social de los pueblos a través de la producción y circulación de repertorios y estilos, la formación permanente de sucesivas generaciones de músicos y la construcción de proyectos colectivos y sentido de pertenencia en las comunidades.

Nuestro país goza de una gran diversidad cultural y en lo musical con mucho más respaldo debido al acervo folclórico que es uno de los más ricos conocidos en el mundo. A pesar de esta situación y teniendo grandes representantes de nuestro folclor musical, esto no ha sido ningún tipo de impedimento para que el gobierno acabe con estos procesos aduciendo falta de presupuesto.

Los conciertos son espacios que buscan intervenir en la sociedad sin tener en cuenta su procedencia u orígenes, siendo la parte más importante el dar a conocer a la sociedad en general el trabajo de la Banda Sinfónica. Estos espacios buscan la generación de interés y motivación especial en toda la población juvenil e infantil de las instituciones educativas del municipio y su área metropolitana, con el fin de integrarlos a todos los procesos de formación musical pertenecientes a la Institución o subseces de esta.

Se propone con el fin de encontrar alternativas de impacto social ante la comunidad en general, además del apoyo a la permanencia a través del tiempo de la Institución, proponiendo a la banda sinfónica como pilar fundamental del proyecto, aportando los formadores, directores, coordinadores y todo el personal necesario para todas las actividades que se pretendan realizar a partir de la iniciativa principal de generar espacios de aprendizaje musical sin dejar de lado la parte personal.

Plantea el autor que la música posee un impacto directo sobre el infante, para el cual la música es movimiento, juego, emoción, sentir, desarrollar, expresar y así un sinnúmero de

emociones que solo el ser humano desde niño traduce en la interpretación de un conjunto de sonidos que le permiten ser. La principal actividad de los niños en los primeros años es el juego y por medio de este ir adquiriendo destrezas, conocimientos y aptitudes que después de un tiempo se manifiestan de manera más fuerte en sus talentos y virtudes.

En Colombia las Bandas de Música constituyen uno de los signos de identidad cultural más significativos, sin embargo no hay suficientes agrupaciones a nivel profesional, por esto los jóvenes músicos no tienen donde aspirar a llegar si deciden tomar la música como su opción de vida, ya que nuestro país no ofrece actualmente un campo profesional adecuado donde desempeñarse, forzando a los instrumentistas colombianos a dejar que nuestra cultura desaparezca o a emigrar a otras naciones debido a que en nuestro país no tienen donde hacerlo.

2.3 Rodríguez Gordillo, Fabio Andrés - Proyecto de investigación

“Creación y organización de los grupos de cámara de la Banda Sinfónica Infantil de Villapinzón – Cundinamarca”

Bogotá, Biblioteca Facultad de Bellas Artes, Universidad Pedagógica Nacional, 2013

Resumen del trabajo

Este trabajo está fundamentado en la necesidad existente en nuestro país de una amplia oferta de material pedagógico orientado a la consecución por parte de los diferentes intérpretes de la música, el mejoramiento de aspectos relacionados con la calidad, técnica y desempeño en conjunto. Lo anterior planteado desde la práctica colectiva en grupos de música de cámara, haciendo propios los conceptos y estrategias conducentes al aprendizaje musical significativo.

La práctica musical en conjunto se muestra relevante y da significado a la propuesta del autor en la medida en que el diseño y aplicación de esta dentro del grupo de cámara se enfoca en la aplicación subsiguiente en la banda de música, en este caso en la Banda de Villapinzón (Cundinamarca).

Otro aspecto destacado por el autor es la construcción de lazos fuertes de unión entre los integrantes del grupo de cámara, favoreciendo el desarrollo de valores humanos como compañerismo, respeto, solidaridad, tolerancia, amistad y comprensión entre sus integrantes. Estos valores permiten la cimentación y consolidación del trabajo en equipo así como la fácil apropiación de las enseñanzas recibidas, mejorando así la calidad de la agrupación musical principal.

Los componentes propuestos en este trabajo tienen que ver con la correcta afinación, el logro del balance sonoro y la adecuada interpretación musical, teniendo estos aspectos el objetivo principal de favorecer el trabajo en grupo, tocando las diferentes obras musicales de la mejor manera posible, de acuerdo a las propias capacidades de cada uno pero potenciadas gracias a la formación especializada recibida.

2.4 Izquierdo Rodríguez Sara Alexandra - Proyecto de investigación

“La música de cámara como espacio de formación en instrumentistas de cuerda frotada”
Bogotá, Biblioteca Facultad de Bellas Artes, Universidad Pedagógica Nacional, 2013

Resumen del trabajo

La autora de este trabajo plantea como objetivo primario la creación de un espacio de formación en instrumentos de cuerda frotada, gracias a la práctica musical en un grupo de cámara con estudiantes de una institución educativa con edades entre los once y los quince años de edad que realizan su formación en música al interior de dicho colegio.

El trabajo dentro de este grupo de cámara permite el mejoramiento de los diferentes aspectos de afinación, ensamble, interpretación musical y dirección compartida por medio de la asistencia a talleres, ensayos y posterior puesta en escena de lo trabajado a lo largo de las jornadas de aprendizaje.

Plantea la autora una completa relación de elementos técnicos para la interpretación de instrumentos de cuerda frotada, historia y conformación de los diferentes grupos de cámara, sus características, sus posibilidades y el liderazgo que da el trabajo en un grupo de estos. De otro lado, se contextualiza al lector a cerca de la población estudiantil con la cual se llevó a cabo la implementación del proyecto.

De igual manera se realiza una descripción de las fases recorridas, empezando por la enseñanza a los estudiantes de los diferentes instrumentos, la técnica adecuada para su interpretación, lenguaje musical, la experiencia en sí de hacer parte de un grupo de esta índole y la puesta en escena de lo aprendido.

Destaca la autora la importancia de la puesta en escena como espacio fundamental para el logro del mejoramiento en la comunicación entre los distintos componentes del grupo y las diferentes alternativas y posibilidades técnicas de interpretación musical derivadas de la práctica en conjunto.

Se describen de igual forma una variedad de actividades desarrolladas, incluyendo la conformación de un quinteto de cuerdas con estudiantes de la Institución Educativa Distrital Toberín de Bogotá, planteando así mismo acciones conducentes a la formación instrumental, el mejoramiento de ensamble y mejores resultados en la práctica orquestal de dicha institución por medio de la música de cámara.

2.5 Gómez García-Herreros Andrea - Trabajo de grado

“La planeación estratégica como herramienta para el mejoramiento de la Asociación Nacional de Música Sinfónica”. Bogotá, Biblioteca General, Pontificia Universidad Javeriana, 2009. Recuperado el día 8 de octubre de 2015 en <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/ingenieria/Tesis227.pdf>.

Resumen del trabajo

Este trabajo de grado está fundamentado en las diferentes herramientas de administración empresarial que permiten un adecuado manejo de los recursos, planeación estratégica y demás aspectos necesarios para la adecuada conducción de una agrupación musical como es la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia.

Ya que el trabajo se refiere a la planeación dentro de la Asociación Nacional de Música Sinfónica, que entre sus componentes tiene como principal a la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, la autora realiza una serie de procedimientos necesarios para realizar en primer lugar un diagnóstico de la situación en general de la Asociación, y a continuación plantea algunas propuestas que tienen que ver con el desarrollo de la Orquesta.

Conceptúa la autora que:

Las actuales dinámicas empresariales responden a un modelo globalizado, donde es indispensable contar con herramientas y estrategias más versátiles, integrales, eficaces y efectivas que respondan a las nuevas y aceleradas necesidades del público consumidor. Empresas de todos los sectores, incluidas las instituciones culturales, han logrado no solo sobrevivir, sino a su vez aprovechar y capitalizar los nuevos retos del mundo globalizado”. (Gómez. 2009. P. 12)

Consecuentemente con lo anterior la autora de este trabajo plantea un plan estratégico dirigido a la Asociación Nacional de Música Sinfónica y la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, perteneciente a dicha asociación y que conduzca al fortalecimiento de esta orquesta sinfónica permitiendo así su intervención en la solución de las distintas manifestaciones de violencia persistentes en Colombia a través de la puesta en marcha del plan estratégico mencionado anteriormente.

Para la autora es necesario el fomento de las diferentes expresiones artísticas, motivado por el papel cumplido por estas en la generación de instrumentos que le permiten actuar como un catalizador de la violencia y la construcción de valores humanos necesarios para la vida en comunidad.

Por lo anterior hace necesario plantear medios que permitan hacer de los proyectos musicales, empresas con reconocimiento, trayectoria y competitividad gracias a la puesta en marcha de estrategias que permitan concentrar los aspectos atinentes a la innovación y autenticidad vigentes en todo momento (Gómez.2009).

2.6 Narváez Moscoso Jacinta Mónica — Proyecto de Grado

“Propuesta para mejorar las relaciones humanas en la Orquesta Sinfónica de Cuenca”. Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca, 2013. Recuperado el día 9 de octubre de 2015 en <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5126/1/UPS-CT002711.pdf>

Resumen del trabajo

La propuesta planteada por la autora de este trabajo está motivada por sus vivencias como funcionaria de la Unidad de Talento Humano de la Orquesta Sinfónica de Cuenca, Ecuador. En el transcurso de su vida laboral, narra la autora, ha observado debilidad en las relaciones interpersonales que mantienen sus compañeros de trabajo en la mencionada orquesta.

El trabajo está centrado en el análisis de las relaciones humanas en la Orquesta Sinfónica de Cuenca y su relación con la imagen presentada por sus integrantes ante el público en general. Se pretende realizar sugerencias que conduzcan no solo al mejoramiento de las relaciones humanas sino también al logro de una buena comunicación.

Se exponen conceptos sustanciales acerca de la comunicación, sus elementos constitutivos, historia y demás objetivos empleados para conseguir la comprensión del contexto en el cual se lleva a cabo esta actividad propia del ser humano. Se exponen además otros conceptos básicos de comunicación organizacional atinentes a este campo del conocimiento, así como aspectos de administración, con el fin de conseguir un manejo eficaz de esta agrupación musical.

Para la autora el ejercicio de planeación, organización y control eficiente de los recursos con los cuales cuenta esta orquesta permite además un mejor contexto para el desarrollo de las relaciones laborales y personales de los integrantes del grupo. Se plantea también un diagnóstico de la situación con respecto a la comunicación al interior de la Orquesta Sinfónica de Cuenca, aplicando para ello una encuesta a los integrantes de esta agrupación musical, la cual habrá de servir para la elaboración de una Matriz DOFA.

Plantea la autora además la aplicación del Método “Ver, Juzgar y Actuar”, con el fin de obtener una mejoría en las relaciones interpersonales y la comunicación corporativa de la Orquesta Sinfónica de Cuenca, exponiendo las conclusiones y recomendaciones de acuerdo al análisis realizado después del diagnóstico de la situación.

2.7 Desaparición de Bandas y Orquestas Sinfónicas en Colombia

En Colombia existen antecedentes de desaparición de agrupaciones sinfónicas de gran tradición y valor histórico. Debemos mencionar la liquidación de la Banda Sinfónica Nacional y la Orquesta Sinfónica de Colombia en el año 2002, durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez argumentando optimización de recursos económicos.

La desaparición de estas agrupaciones musicales se originó por la confluencia de varios factores que tuvieron que ver con aspectos de organización, ausencia de proyectos orientados hacia la comunidad, la ausencia de innovación y planeación de las actividades realizadas, alto costo de sostenimiento de la planta de personal versus resultados y falta de visión de los trabajadores sindicalizados que impidieron realizar a tiempo las reestructuraciones necesarias para asegurar la permanencia en el tiempo de estos grupos musicales.

De igual manera han desaparecido otras agrupaciones musicales a lo largo de nuestro país, denotando con ello situaciones comunes que tienen que ver con los aspectos arriba mencionados y que afectan de manera grave la estabilidad y permanencia en el tiempo de estos grupos, argumentando siempre el alto costo económico que traduce el sostenimiento de una agrupación musical numerosa.

Debido a factores como la ignorancia de los dirigentes políticos del país en unos casos pero también la ausencia de políticas o procedimientos de funcionamiento claros y efectivos, nuestras bandas y orquestas han sido ineficaces en la producción de mejores resultados y llegar cada vez a un público más amplio y diverso y constituirse en un factor importante de transformación y construcción de ciudadanía y valores humanos.

En Colombia han sido liquidadas también otras bandas y orquestas del orden municipal y departamental, dentro de las cuales vale mencionar la Banda Municipal de Ibagué, Banda Departamental de Santander, Banda Sinfónica Distrital de Bogotá y la Orquesta Sinfónica del Valle. Otras organizaciones musicales como la Orquesta Filarmónica del Caribe, Orquesta Filarmónica del Valle y la Orquesta Filarmónica de Medellín luchan por sobrevivir a pesar del escaso presupuesto destinado a su respectivo funcionamiento y a las enormes deudas económicas adquiridas en el ejercicio de su función artística.

2.8 Conclusiones

En la actualidad no existen trabajos específicos que se relacionen con la organización y planeación de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia, razón por la cual es necesario realizar un trabajo de esta índole, buscando con ello el fortalecimiento y organización de esta importante agrupación musical.

Siendo como es la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional una agrupación musical con un marco de acción público y eminentemente social, cobra especial importancia todo esfuerzo que se practique en beneficio de su desarrollo y potenciamiento observando la reciente dinámica política y social de nuestro país encaminada al fin del conflicto armado, el rescate de la educación y las diferentes manifestaciones artísticas.

Estos esfuerzos de recuperación de la identidad como nación, en consonancia con su diversidad étnica, cultural y social, es un factor indispensable en la construcción de ese nuevo país que todo individuo merece. Por tanto una intervención cultural por medio de una institución como la Policía Nacional hace necesario disponer de un grupo musical fuerte y bien posicionado para asumir los nuevos retos que se avecinan.

CAPITULO III

MARCO TEORICO

Se ha realizado una búsqueda bibliográfica de diferentes autores para identificar si hay alguna literatura sobre el desarrollo de las bandas sinfónicas en instituciones como la Policía Nacional pero esta búsqueda no ha sido del todo fructífera, por cuanto no hay mucha información al respecto.

Para el desarrollo del marco teórico se realizará una descripción del origen del término Policía, la historia de la Policía Nacional de Colombia, las bandas de música en el mundo y en Colombia a lo largo del tiempo, la orquesta sinfónica, los grupos de música de cámara, la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, la Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

3.1 Policía

Atendiendo al documento expedido por la Policía Nacional de Colombia titulado “Lineamientos Generales de Política para la Policía Nacional”, y en el cual se da a conocer todo el acervo de cultura Institucional, encontramos en dicho escrito que la palabra policía procede del griego politeia que significa constitución política, el gobierno y la administración del Estado .

Los romanos utilizaron la palabra politia (policía) sólo para traducir la expresión griega politeia, pues para su propio régimen político preferían la palabra República (que traduce la cosa publica). El término policía se halla asociado a la idea de lo que es la vida en sociedad, su organización y funciones que apuntan a una vida cómoda y tranquila por parte de las personas que habitan dicha sociedad. Mas adelante, la expresión pasó al latín bajo la forma de politia, de donde deriva la palabra policía (Policía Nacional de Colombia. 2007, P.13).

Por lo anterior, y siguiendo el documento institucional antes mencionado, podemos observar que la noción de policía es próxima a la que se tiene de gobierno y autoridad delegada por la comunidad, con el propósito de buscar el bien común. De igual forma, este concepto está relacionado con el de seguridad pública, lo cual fusiona el significado original de policía y el que se tiene actualmente de política.

Una visión moderna de la función policial nos permite percibir que ésta se enmarca dentro de la garantía a la convivencia y la seguridad de la ciudadanía, la cual se establece a través de la mediación en los conflictos surgidos entre las personas, la violencia familiar, la alteración de la tranquilidad pública y la atención oportuna de todos los generadores de violencia e inseguridad contra la comunidad y sus pertenencias. De otro lado, es función de la Policía la atención de los conflictos sociales, mostrando en esto, amplio respeto por la vida con el fin de garantizar la convivencia pacífica de los habitantes del país (Policía Nacional de Colombia, Bogotá, 2007, P.13).

3.1.1 La Policía Nacional de Colombia

La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. (Constitución Política de Colombia, Artículo 218).

La fecha considerada por la Institución como referente de su creación es el 5 de noviembre de 1891, momento en el cual el Gobierno Nacional dicta el decreto 1000, por el cual se organiza un cuerpo de policía nacional. Años después la Ley 41 del 4 de noviembre de 1915 determinaría:

La Policía Nacional tiene por objeto primordial conservar la tranquilidad pública en la Capital de la República y en cualquier punto donde deba ejercer sus funciones; proteger las personas y propiedades y prestar el auxilio que reclamen la ejecución de las leyes y las decisiones del poder judicial. (Policía Nacional de Colombia. 2007. P. 11).

En 1953 el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla expidió el Decreto 1814 mediante el cual la Policía Nacional fue trasladada del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Defensa manifestando el artículo segundo de dicho decreto:

Las Fuerzas Armadas comprenden: el Comando General de las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y las Fuerzas de Policía. De igual forma el artículo tercero manifiesta: “la Policía Nacional pasará, desde la fecha de expedición de este decreto, a formar parte activa del Ministerio de Guerra como el cuarto componente del Comando General de las Fuerzas Armadas, con presupuesto y organización propios, y prestará los servicios que por ley le corresponde”. (Policía Nacional de Colombia. 2007 . Pág. 13).

En 1960 se llevó a cabo la transformación del Ministerio de Guerra y la Policía Nacional dejó de constituir la cuarta Fuerza de las Fuerzas Armadas de Colombia y recobró su condición de Policía Nacional, permaneciendo anexada al Ministerio de Defensa Nacional hasta el día de hoy.

Es importante mencionar que la Policía Nacional de Colombia es una institución jerarquizada, con una disciplina propia de las Fuerzas Militares con las cuales comparte muchos aspectos de misión, entrenamiento y doctrina, debido a su pertenencia a las Fuerzas Armadas y al Ministerio de Defensa Nacional.

Para efectos de una mejor comprensión, es preciso decir que el personal que integra la Policía Nacional está compuesto por un Nivel Directivo al cual pertenecen los Oficiales y un Nivel Ejecutivo al cual pertenecen los Mandos Ejecutivos, Suboficiales de la antigua carrera de suboficiales, Patrulleros y Agentes.

Los grados del Nivel Directivo son en orden de jerarquía los siguientes:

- General
- Teniente General
- Mayor General
- Brigadier General
- Coronel
- Teniente Coronel
- Mayor
- Capitán
- Teniente
- Subteniente

Los grados de la carrera de Suboficial son en orden jerárquico los siguientes:

- Sargento Mayor
- Sargento Primero
- Sargento Viceprimero
- Sargento Segundo
- Cabo Primero
- Cabo Segundo

La carrera de Agentes está compuesta por los siguientes grados en orden jerárquico:

- Dragoneante
- Agente Especial
- Agente

En el año 1994 fue creada la carrera del Nivel Ejecutivo, con el fin de mejorar las condiciones salariales de los Agentes y Suboficiales de ese entonces, pudiendo estos homologarse a la nueva carrera, para lo cual se muestran a continuación los nuevos grados y su equivalencia con el régimen anterior:

- Comisario (Sargento Mayor)
- Subcomisario (Sargento Primero)
- Intendente Jefe (Sargento Viceprimero)
- Intendente (Sargento Segundo)
- Subintendente (Cabo Segundo y Cabo Primero de acuerdo al tiempo de servicio)
- Patrullero (Agente)

3.2 Banda de Música

En “Military Bands” del libro Musical Instruments de Tuckerman (como se cita en Montoya, 2011), desde 1600 antes de Cristo, los egipcios marchaban con bandas militares y los turcos incorporaron el uso de platillos a la estructura de las mismas, solo por mencionar

unos ejemplos. La banda de viento como la conocemos actualmente, nace en Gales e Inglaterra a finales de la década de 1820.

Algunos de los factores que influyeron en el desarrollo de las bandas de música fueron según se aprecia en “Brass Band” del libro *Musical Instruments* de Miller (como se cita en Montoya, 2011), la invención del pistón en Alemania (1808) y el auge de los ferrocarriles, significaron un detonante que masificó el fenómeno de las bandas de viento más allá de Inglaterra.

Así mismo, en “Mi experiencia en las bandas” del documento *Bandas de Vuyst* (como se cita en Montoya, 2011), las bandas de viento significaron la posibilidad de “educar” a la clase obrera, musicalmente hablando, gracias a la apropiación y difusión de repertorio llamado “clásico”. Las bandas de metales se erigieron como uno de los símbolos obreros en la Inglaterra del siglo XIX, se convirtieron en la música de las clases populares hacinadas en las urbes. Actualmente, las *brass-band* más reconocidas en Inglaterra siguen llevando el nombre de las minas que las fundaron en el siglo XIX como *Black Dyke Mills Band*, *Brighouse and Rastrick Band* y *Gri-methorpe Band*.

Dentro de los factores que impulsaron el progreso de las bandas cabe mencionar según se lee en “Cinco siglos de bandas en México” del Archivo Histórico de San Luis Potosí de García (como se cita en Montoya, 2011), a principios del siglo XIX la trompeta, el cornetín, el bugle, el corno y el clarinete, cambian sus mecanismos a pistones y sistema de llaves. En el mismo siglo se inventan alientos como la tuba, saxofones y helicón. Tiene auge la música impresa, lo que benefició el incremento y circulación de repertorio europeo.

Una banda de música es entendida en la actualidad como un grupo musical conformado esencialmente por instrumentos de viento metal, viento madera y percusión a los cuales sin embargo se le pueden añadir instrumentos de cuerda frotada como violonchelos y contrabajos en el caso de las bandas sinfónicas.

3.2.1 Bandas de Música en América Latina y Colombia

Montoya (2011), realiza un recorrido por la historia de las bandas de música en el mundo iniciando en el antiguo Egipto como la referencia más antigua que se tiene sobre la génesis de estos grupos musicales, describiendo su conformación en Europa y la posterior llegada de estas agrupaciones al continente americano.

Al respecto se puede afirmar según lo expuesto en “Cinco siglos de bandas en México” del Archivo Histórico de San Luis Potosí de García (como se cita en Montoya, 2011) que en América el inicio de las bandas de música se da con la llegada de los primeros contingentes militares, los cuales incluían de manera obligatoria instrumentos e instrumentistas de viento y membrana en las llamadas fanfarrias que acompañaban a las tropas de caballería e infantería.

De igual manera se puede afirmar de acuerdo a “Bandas en Colombia” en Bandas de Zambrano (como se cita en Montoya, 2011) que estas fanfarrias estaban compuestas por trompetas naturales sin pistones, timbales, pífanos o pitos, cajas, tambores de dos membranas y cascabeles o chinescos. Hacia 1.760, a raíz de las reformas de la segunda época borbónica, se modificó el uso de la música militar, se codificaron los respectivos toques y se incorporaron nuevos instrumentos como el clarinete, el corno o trompa y el oboe, este último utilizado discretamente debido a su sonoridad.

Por otro lado se debe tener en cuenta que:

Desde finales del siglo XVIII las bandas militares empezaron a abundar y liderar las prácticas musicales en diferentes ámbitos, incluyendo las guerras mismas y los festejos públicos. Después de 1780 es posible reconocer la consolidación de una tradición más moderna, sobre todo en cuanto a la innovación instrumental se refiere. Mientras la iglesia seguía anclada a violines, arpas, bajones y órganos; las bandas militares se destacaron por la inclusión de cornos, trompas, oboes y clarinetes. Aunque la tradición musical militar española marcó la pauta para los primeros años, hacia 1813 era mucho más evidente la influencia de la tradición francesa, y concretamente, del estilo propio de los ejércitos de Napoleón. (Ospina, 2010, Sonidos en la Historia de Colombia: □ notas sobre la Música en la Independencia, Revista Goliardos · No 13 · 2 Semestre 2010 · ISSN 2145-986X · 3.).

Afirma Briceño (Según se cita en Valencia, 2011), que una característica común en la actividad desarrollada por las bandas de música en el mundo ha sido el arraigo social. La existencia de las bandas es vinculada siempre al mundo militar aunque actualmente las vemos incorporadas a las plazas municipales, los desfiles, las iglesias y todo espacio público en general.

Así mismo afirma Vargas (Según se cita en Valencia, 2011) que el tránsito de banda militar exclusiva supeditada a actuar en ceremonias y actos oficiales hacia el desempeño de una función mucho mas amplia de entretenimiento y servicio social transformó paulatinamente la actividad propia de esta. Dicha transformación a banda de servicio social se llevó a cabo también en América Latina en el transcurso del siglo XIX, ya que las nuevas naciones independientes se incorporaron al mercado mundial, apareciendo así “nuevos servicios, nuevas actividades y nuevos patrones de consumo”.

En esta misma línea de pensamiento afirma Pérez (Según se cita en Valencia, 2011) que visto lo anterior, viene significando esto un incremento en sus integrantes gracias a la importación de instrumentos mas perfectos facilitado por la Revolución Industrial en Europa y enriquecimiento en el repertorio debido al acceso a partituras editadas y la diversificación de las agrupaciones y oficios musicales.

Afirma Zambrano en “Bandas en Colombia”, en el documento *Bandas* (Según se cita en Montoya, 2011) que a partir de la segunda mitad del siglo XIX se llevó a cabo el impulso y consolidación de las bandas de música en Colombia, especialmente gracias al apoyo brindado por el gobierno del presidente Rafael Núñez (1880-1894), el cual apoyó la creación de bandas en los batallones militares, dotación de instrumentos y la unificación y oficialización del número de sus integrantes.

El apoyo y regularización de las bandas de música en el país está dado según escribe Zapata en “Compositores colombianos” de Carpel (Según se cita en Montoya, 2011) que la dirección y amoldamiento de las bandas de viento colombianas por el Estado, tiene lugar en noviembre de 1908, cuando se dispone la organización de una banda de viento militar en cada una de las ciudades cabeceras de Antioquia, Buga, Ipiales, Jericó, Mompo, Neiva, Quibdó, Sincelejo, Sonsón y Tomaco. Estas bandas recibieron una subvención mensual de \$150 oro por parte del Estado colombiano.

En Colombia, las bandas de música han mantenido siempre presencia en prácticamente todas las regiones, logrando convertir a este en un país de bandas, para lo cual se han creado diferentes encuentros o concursos que buscan el fortalecimiento de las mismas y dentro de los cuales se pueden nombrar el Festival Nacional de Bandas de Paipa (Boyacá), Festival del Porro en San Pelayo (Córdoba), Festival de Bandas de Antioquia, Concurso de Bandas en Anapoima (Cundinamarca) y el Concurso de Bandas Estudiantiles de La Vega (Cundinamarca).

3.2.2 Banda Sinfónica

Es una agrupación musical integrada por instrumentos de viento madera, viento metal, percusión e instrumentos de cuerda frotada como violonchelos y contrabajos. Una de sus misiones principales es la realización de conciertos con músicas del repertorio universal y también nacional, estos conciertos se llevan a cabo al aire libre o en recintos cerrados.

Debido a su composición con mayoría de instrumentos de viento, posee una gran capacidad y versatilidad para efectuar sus presentaciones artísticas al aire libre o en recintos cerrados, interpretando todos los géneros musicales pero especialmente las obras compuestas o arregladas específicamente para este tipo de grupo.

3.2.2.1 Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia

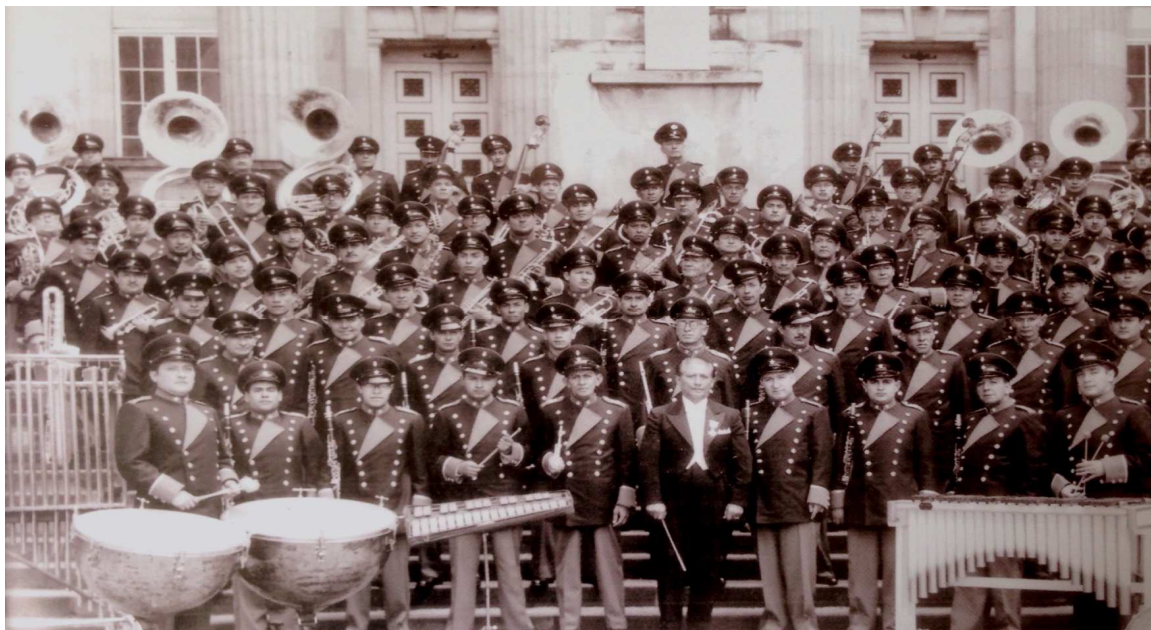
La Banda Sinfónica de la Policía Nacional fue creada mediante Orden Interna No. 11 del 11 de abril de 1912 por el entonces Director de la Policía Gabriel González. En este documento se estableció la “organización de una Banda de Músicos” (Policía Nacional. 2012. Banda Sinfónica Policía Nacional de Colombia: Cien años de Historia Musical, 1912-2012. P. 14).

De acuerdo a Policía Nacional de Colombia (2012), la misión de esta Banda de Músicos fue en sus comienzos la celebración de efemérides y actividades culturales de la institución y sus primeros integrantes fueron trece agentes de policía llegados en comisión del servicio, quedando estos bajo la autoridad musical del Maestro José del Carmen Aguilera, primer director de la Banda.

Por medio del decreto 1162 del 31 de diciembre de 1912 se incluyó en el presupuesto de la Policía Nacional el sostenimiento de la Banda de Músicos y una partida para la

contratación de su director. El maestro Aguilera permaneció en su cargo por espacio de un año aproximadamente, siendo su sucesor el maestro Pedro Morales Pino.

Imagen No. 1 : Banda Sinfónica de la Policía Nacional en 1960.



Tomada del libro Banda Sinfónica Policía Nacional de Colombia-Cien Años de Historia Musical 1912-2012.

Según Policía Nacional (2012), en el año 1913 llega a la dirección de la Banda de Músicos de la Policía el maestro vallecaucano Pedro Morales Pino, músico de gran calidad e impulsor del desarrollo de la música colombiana. En este año la Banda cuenta ya con treinta integrantes poseedores de grandes capacidades artísticas, lo cual hace posible la interpretación de famosas obras musicales del maestro Morales Pino y también del repertorio universal gracias a su labor docente al interior de la agrupación musical posibilitando en sus integrantes la lectura de las partituras musicales.

El maestro Morales estuvo poco tiempo al frente de la Banda, pues en septiembre de este mismo año abandonó la dirección de esta. Sin embargo a su paso por la Banda de Músicos imprimió en sus integrantes un legado de conocimientos que posibilitaron su desarrollo y proyección hacia el futuro.

Se afirma en Policía Nacional (2012) que a partir del mes de noviembre de 1913 asume la dirección de la Banda de Músicos de la Policía el maestro Dionisio González Quiroz, compositor y arreglista cundinamarqués que dio tal vez el más grande impulso a la Banda desde su creación pues reorganizó esta agrupación logrando la contratación de músicos profesionales con amplia formación académica en su profesión y haciendo posible el mejoramiento de la calidad artística de la Banda.

Imagen No. 2 : Banda Sinfónica de la Policía Nacional



Tomada del libro Banda Sinfónica Policía Nacional de Colombia-Cien Años de Historia Musical 1912-2012

La Ley 61 del 17 de diciembre de 1924 emitida durante el gobierno del General Pedro Nel Ospina Vásquez institucionalizó la Banda de la Policía, en esta fecha se llevan a cabo importantes actividades como conciertos y presentaciones en los mas diversos escenarios de las entidades del Estado, la Iglesia y el público en general.

De igual forma se dice en Policía Nacional (2012) que durante esta época la Banda de Músicos de la Policía logró gran desarrollo, compartiendo escenario y honores con la Banda Nacional, agrupación musical de excelente calidad que infortunadamente desapareció como se comenta en un aparte de este trabajo. Debido a todos estos avances y la acertada dirección del maestro González Quiroz, a partir de 1931 se introduce la especialidad de músico en la Policía Nacional y se reglamenta el presupuesto para la Banda por medio del Decreto 120.

Dicho decreto asignó el presupuesto para la Banda de Músicos compuesta para ese entonces por un director artístico, un músico mayor y sesenta y dos profesores músicos (Decreto número 120 del 22 de enero de 1931, “por el cual se fijan el personal y asignaciones de la Policía Nacional”).

Consecuentemente se dice en Policía Nacional (2012), que el maestro Dionisio González murió en 1945, después de permanecer cerca de treinta y dos años como director de la Banda Sinfónica de la Policía y en su remplazo fue nombrado el maestro bogotano Daniel Zamudio, músico de grandes calidades, docente, compositor y estudioso de la música

colombiana que estuvo al frente de la Banda hasta 1952, año en el cual asumió como director el maestro Marco Antonio Gómez Torres, quien se desempeñaría en ese cargo hasta 1956.

Se lee en Policía Nacional que a Gómez Torres le sucedió el maestro Manuel Gómez Lagos dirigiendo esta la Banda Sinfónica hasta 1965, año en el cual asumió la dirección artística el maestro Jesús Pinzón Urrea, compositor y arreglista que tuvo un paso fugaz por la agrupación y que sin embargo dirigió la realización del trabajo discográfico denominado “Himnos y Marchas de Colombia”.

Así mismo en Policía Nacional se afirma que en 1966 asume la dirección de la Banda Sinfónica de la Policía el maestro antioqueño Roberto Pineda Duque, compositor y arreglista de gran prestigio, autor de la música del himno de la ciudad de Bogotá, el maestro dirigió la Banda hasta el año 1973, siendo remplazado por el maestro norte santandereano Miguel Duarte Figueroa, director y compositor de música clásica y nacional.

Se dice en Policía Nacional (2012) que con ocasión de la celebración de sus setenta y cinco años de creación, la Banda Sinfónica realiza el trabajo discográfico titulado “Banda Sinfónica de la Policía Nacional 75 Años”, bajo la dirección del maestro Duarte. El maestro Miguel Duarte fue sucedido en 1987 por el maestro bogotano Jorge Armando Cañón García, clarinetista, músico mayor y director encargado de la Banda en varias ocasiones.

El maestro Cañón es el autor del proyecto mediante el cual se da ingreso a la Banda Sinfónica a músicos uniformados en la categoría de suboficiales del Cuerpo Administrativo, con el fin de mejorar las condiciones laborales del personal que integraba dicha agrupación musical.

Afirma Policía Nacional (2012) que en 1992 llega a la dirección de la Banda Sinfónica el maestro Francisco Cristancho Hernández quien se desempeñó por un corto espacio de tiempo en este cargo. A Cristancho lo sucedió en 1993 el maestro norte santandereano Néstor Hernando Calderón Castro, músico de grandes virtudes que generó un gran impulso y desarrollo de la Banda Sinfónica a lo largo del país.

Durante su permanencia en la Banda se realizó en 1998 el trabajo discográfico “Banda Sinfónica Policía Nacional”, participando en este con diferentes arreglos y composiciones musicales. El maestro Calderón estuvo al frente de la Banda hasta el año 2004 cuando esta fue fusionada con la Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander.

En este año de 2004, una gran cantidad de integrantes uniformados y no uniformados fueron desvinculados de la Banda Sinfónica, algunos de ellos resultaron trasladados a otras regiones del país, cumpliendo funciones ajenas a su especialidad musical. El director de la Banda de la Escuela General Santander era el maestro japonés Tetsuo Kagehira, quedando este entonces encargado de la dirección de la agrupación musical resultante de la mencionada fusión del personal de ambos grupos.

Este grupo musical continuó desempeñando las labores de la Banda de la Escuela General Santander, consistentes principalmente en la realización de ceremonias de la Escuela y la Institución, cumpliendo además los requerimientos de otras entidades del estado como alcaldías, gobernaciones, concejos municipales, Congreso de la República, Rama Judicial, así como de la Iglesia e instituciones educativas de carácter público y privado, casi siempre dividida en grupos pequeños para poder cumplir con todas las solicitudes recibidas.

El grupo musical mencionado realizó el trabajo discográfico titulado “Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia: 98 años construyendo paz a través de la música” en 2010 bajo la dirección artística del maestro Kagehira, incluyendo obras musicales de diferentes géneros y nacionalidades.

Imagen No. 3 : Banda Sinfónica en el Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán



Tomada del libro Banda Sinfónica Policía Nacional de Colombia-Cien Años de Historia Musical 1912-2012

En el año 2010 la Institución decide a través de su director, el General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo, rescatar la labor desempeñada por la Banda Sinfónica de la Policía Nacional a lo largo de su historia y realiza la selección de un grupo importante de músicos pertenecientes a ambas agrupaciones fusionadas tal como se expresó anteriormente fijando una nueva sede para este grupo en las instalaciones de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional, quedando esta banda dependiendo de la Vicerrectoría de Proyección Social de dicha Dirección.

Se decide que este grupo tome el nombre de Banda Sinfónica de la Policía Nacional, intentando llenar el vacío dejado por la antigua Banda Sinfónica, sin embargo esta banda debió fraccionarse en grupos más pequeños para poder cumplir los requerimientos institucionales de ceremonias, desmejorando aspectos fundamentales como balance sonoro y calidad de la música interpretada.

Se manifiesta en Policía Nacional (2012) que en el año 2011 el director general de la Policía Nacional, General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo autoriza el presupuesto necesario y la incorporación a la Institución del personal necesario para la conformación de una orquesta sinfónica, siendo el pensamiento institucional, contar con dos agrupaciones musicales de alta calidad musical como serían una banda y una orquesta sinfónica.

Sin embargo después de la transformación de la banda existente en una orquesta sinfónica atípica por su composición, la banda sinfónica organizada en 2010 no volvió a actuar como tal sino fraccionada en varios grupos para realizar ceremonias de la Institución y otras entidades e instituciones, sus integrantes en la actualidad se juntan cuando cumplen el formato de Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

Imagen No. 4 : Banda Sinfónica en el desfile del Bicentenario del grito de independencia en 2010



Tomada del libro Banda Sinfónica Policía Nacional de Colombia-Cien Años de Historia Musical 1912-2012

La versión oficial contenida en el libro “Banda Sinfónica Policía Nacional de Colombia: Cien años de Historia Musical, 1912-2012”, aparecido con motivo del llamado centenario de la Banda Sinfónica difiere en algunos aspectos respecto a lo vivenciado por los autores de este trabajo a lo largo de su estadía en la Policía Nacional como suboficiales y músicos policiales.

La Banda Sinfónica de la Policía Nacional desapareció en el año 2004 después de la fusión de sus integrantes con la Banda de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, siendo la primera absorbida por la segunda y quedando un solo grupo cumpliendo las labores propias de la banda de la mencionada Escuela General Santander.

La intención de rescatar la Banda Sinfónica de la Policía Nacional fue truncada con la creación de la Orquesta Sinfónica pues a partir de este momento la Banda Sinfónica no funcionó más como tal, la Banda Sinfónica de la Policía Nacional ya no existe.

3.2.2.2 Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander

Fue creada en el año 1992 por iniciativa del Maestro Jorge Armando Cañón García, antiguo director de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, siendo director de la Institución el General Miguel Antonio Gómez Padilla. La misión principal de esta banda ha sido siempre atender todas las actividades de ceremonias y protocolo de la Escuela General Santander, así como los requerimientos de la Institución y la comunidad en general.

Sus integrantes fueron desde un comienzo suboficiales del Cuerpo Administrativo, con estudios previos y experiencia en la interpretación de instrumentos musicales de viento y percusión propios de una banda de música. Los aspirantes a integrar la Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander debían realizar un curso de formación de seis meses en la Escuela de Suboficiales de la Policía Gonzalo Jiménez de Quesada, ubicada en el municipio de Sibaté, Cundinamarca.

Actualmente el curso de policía dura un año al cabo del cual obtienen el grado de Patrullero, siendo sus condiciones laborales iguales a los suboficiales pero con una remuneración económica mucho menor.

A lo largo de sus veintitrés años de existencia ha cumplido con su misión inicial, aportando también bajo la orientación del Maestro Jorge Armando Cañón García, su primer director una agenda cultural importante mediante conciertos de música colombiana y universal en universidades, colegios, entidades gubernamentales, iglesias, barrios y comunidad en general.

Dentro de su permanencia en el tiempo, la Banda ha tenido varias etapas que han sido producto de la cantidad y calidad artística de sus integrantes y directores del momento, siendo importante destacar la llegada en el año 2004 del director japonés Tetsuo Kagehira, quien le dio un impulso renovador a esta agrupación musical.

Imagen No. 5 : Primeros integrantes Banda de la Escuela General Santander



Archivo Fotográfico Particular

Imagen No. 6 : Banda de la Escuela General Santander en la isla de San Andrés



Archivo Fotográfico Particular

La Banda Sinfónica de la Escuela General Santander ha realizado diversos trabajos discográficos a lo largo del tiempo, dentro de los cuales cabe destacar “98 Años construyendo paz a través de la música” realizado en 2010, “Himnos y Marchas” y “Tras las huellas del recuerdo” en 2012, con la dirección artística del Maestro Tetsuo Kagehira. Estos trabajos discográficos fueron realizados con el nombre de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional.

Imagen No. 7 : Banda de la Escuela General Santander en la ciudad de Medellín



Archivo Fotográfico Particular

3.3 Orquesta Sinfónica

La palabra orquesta proviene de un término griego que era utilizado para nombrar la zona ubicada frente al escenario y destinada al coro, su significado preciso es lugar para bailar. La orquesta sinfónica se originó en el siglo XV por la reunión de grupos pequeños que se dedicaban a hacer música, sus integrantes no superaban los veinte instrumentistas.

Con el arribo del romanticismo en el siglo XIX, se hace necesario la conformación de grupos musicales mucho más grandes que las llamadas orquestas de cámara del siglo XV, siendo a partir de Ludwig Van Beethoven, último compositor clásico y primer romántico que la orquesta sinfónica toma las características que vemos en la actualidad (Laguna. P. 10).

La orquesta sinfónica es una agrupación musical de gran tamaño formada por cuatro grandes grupos de instrumentos: cuerdas (violín, viola, violoncelo, contrabajo); viento madera (flauta, oboe, corno inglés, clarinete, fagot); viento metal (trompas, trompetas,

trombones, tuba); percusión (timbales, platillos, gong, piano, campanas etc.) y otros que no pertenecen a ninguno de estos grupos como el arpa (Laguna. P. 11).

De acuerdo a lo observado en “apuntes de música”, la composición de una orquesta sinfónica es la siguiente:

- Sección de cuerdas frotadas, dividida en cinco grupos: violines I, violines II, violas, violonchelos y contrabajos.
- Sección de viento madera, compuesta por: Flautas traversas, oboes y clarinetes.
- Sección de viento metal, compuesta por: Cornos, trompetas, trombones y tuba.
- Sección de percusión, compuesta por: Instrumentos membranófonos e idiófonos.
- Instrumentos no habituales: Piano, arpa, guitarra, saxofón, entre otros.

La distribución de los instrumentos en una orquesta sinfónica se realiza de acuerdo a los siguientes parámetros (“apuntes de música”):

- Se ubican formando un semicírculo, con el fin de que el director pueda ser visto por todos los integrantes de la orquesta.
- Se ubican de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás de agudo a grave.
- Se ubican primero las cuerdas, detrás los de viento madera, posteriormente los de viento metal y al final los de percusión.
- Si hay solista se ubica delante y a la izquierda del director y si son varios se ubican alrededor de este.
- Si hay coro se ubica detrás de la orquesta, las voces agudas a la izquierda y las graves a la derecha, las voces femeninas adelante y las graves atrás.

Para comprender mejor la expresión orquesta sinfónica es necesario tener en cuenta que esta va de la mano con el desarrollo de la sinfonía, la cual estableció un número preciso de integrantes y la familia de instrumentos necesaria para su interpretación, los cuales han ido variando a lo largo del tiempo. La orquesta se ha transformado y ha incluido nuevos instrumentos que enriquecen la música que se interpreta, dando paso así a nuevas posibilidades sonoras, de igual forma, los compositores han impulsado la conformación de grandes grupos de instrumentistas de acuerdo a las necesidades de cada obra musical en particular.

3.3.1 Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia

Imagen No. 8 : Concierto inaugural de la Orquesta en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo



Archivo Fotográfico Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

Fue creada en el año 2011, por iniciativa del Director General de la Policía Nacional, General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, transformando la Banda Sinfónica de la Policía Nacional en orquesta sinfónica al incorporar a la Institución músicos jóvenes intérpretes de instrumentos de cuerda frotada, viento metal, viento madera, piano y percusión.

Lo anterior con el fin de retomar la labor cultural y acercamiento a la comunidad que se había abandonado debido a la gran cantidad de servicios de ceremonial y protocolo que debía cumplir la Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander fusionada con la antigua Banda Sinfónica de la Policía Nacional.

Para llevar a cabo esta transformación se destinó una importante cantidad de dinero con la cual fueron adquiridos cincuenta y cinco instrumentos musicales entre los que se pueden mencionar violines, violas, violonchelos, contrabajos. Así mismo se adquirieron oboes, clarinetes, saxofones, fagotes, cornos, trombones, tubas y trompetas necesarios para renovar el instrumental obsoleto de la Banda Sinfónica y la conformación de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

Imagen No. 9 : Concierto de Valores



Archivo Fotográfico Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

Imagen No. 10 : Concierto de Cultura Ciudadana



Archivo Fotográfico Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

Se incorporaron nueve mujeres y trece hombres, músicos profesionales en su gran mayoría intérpretes de cuerdas frotadas, los cuales procedían de las facultades de arte de distintas universidades, conservatorios y escuelas de música del país. Por otra parte, la Dirección Nacional de Escuelas, a cargo del general Edgar Orlando Vale Mosquera, gran gestor e

impulsor de este proyecto, autorizó la adecuación de una sede que permitiera a la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, continuar con la labor de rescatar, preservar y divulgar los valores de la cultura musical del país.

La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional fue presentada oficialmente el nueve de noviembre de 2011, con un gran concierto ofrecido en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo a las directivas de la Institución, invitados especiales y agregados de policía internacionales acreditados en el país.

3.4 Agrupaciones de Música de Cámara

Son aquellas que están formadas por pocos instrumentos, y se caracteriza porque cada uno de sus componentes desarrolla una parte solística de alto nivel virtuosístico, pero sin perder el sentido del discurso general del grupo. □ A pesar de que actualmente las posibilidades de combinación de una agrupación instrumental son ilimitadas, tradicionalmente ha habido unas que se han impuesto en nuestra cultura por ser las predilectas de los compositores más importantes.

Dentro de las agrupaciones de cámara las más habituales son: □

- Dúo: Está formado por dos instrumentos. El dúo de violín y piano es uno de los más famosos.
- Trío: Formado por tres instrumentos. El formado por violín, violonchelo y piano, es el trío más usado en la historia de la música.
- Cuarteto: Es la agrupación formada por cuatro instrumentos. El llamado cuarteto de cuerda que está formado por dos violines, viola y violonchelo, es la agrupación de cámara más importante de la historia de la música.
- Quinteto, Sexteto, Septimio, Octeto y Noneto, son otras agrupaciones formadas por cinco, seis, siete, ocho y nueve instrumentos respectivamente (Apuntes de música. P. 50).

A estas alternativas se le suman las combinaciones con los instrumentos de viento madera y viento metal, haciendo de esta modalidad de música de cámara una gran escuela de la interpretación musical.

3.4.1 Orquesta de Cámara

Es la mayor agrupación de la música de cámara. El número de instrumentos es muy variable y oscila entre 10 a 25 componentes. Guarda las características propias de estas agrupaciones: espíritu solístico y virtuoso. □ Cuando una orquesta de cámara está compuesta sólo por la cuerda se denomina indistintamente orquesta de cuerda o de cámara. Pero una orquesta de cámara puede tener algunos instrumentos de viento o percusión (Apuntes de música. P. 51).

3.5 El Director de Orquesta

La figura del director apareció en el siglo XIX cuando la orquesta sinfónica se hallaba debidamente estandarizada, es una figura primordial en estas agrupaciones musicales, sus funciones principales tienen que ver con la formación musical de los integrantes del grupo, montaje de las obras musicales de acuerdo al espíritu de la obra, debiendo para ello ser conocedor del contexto histórico y la vida y obra del compositor.

Es necesario mencionar que el director de orquesta se convirtió en una figura relevante dentro de la agrupación debido al tamaño cada vez más grande de estas, siendo una de las primeras formas de dirección el marcar el compás con un bastón golpeando el piso. Más tarde se le encomendó esta responsabilidad al primer violín o concertino, debiendo este marcar el pulso con el arco de su violín, aunque el clavicense también tuvo oportunidad de dirigir la orquesta sentado al clave (El director de orquesta. P. 2) .

Los deberes más básicos del director de orquesta son marcar el compás, dar la entrada a los grupos instrumentales o a los instrumentos a solo, indicar los acentos dinámicos y llevar a cabo cualquier otra instrucción relevante que el compositor haya reflejado en la partitura. También son deberes del director de orquesta coordinar los ensayos y resolver disputas y desacuerdos entre los músicos dentro de ellos (El director de orquesta. P. 5).

3.6 Planeación

Es el proceso por medio del cual quienes están encargados de tomar decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan la información interna y externa pertinente, con el fin de realizar una evaluación de la situación actual de la empresa y su nivel de competitividad, con el fin de actuar con anticipación y determinar la dirección a tomar por la empresa ulteriormente.

Planear es establecer con anterioridad los propósitos a realizar por una empresa y las acciones necesarias para conseguirlos, responde así mismo a las preguntas de ¿qué hacer?, ¿cómo hacerlo?, ¿dónde hacerlo?, ¿quién lo hace?, ¿cuándo hacerlo?.

3.6.1 Planeación Estratégica

Planeación estratégica (Según se cita en Cárdenas. S.f), “es el proceso por el cual los miembros guía de una organización prevén su futuro y desarrollan los procedimientos y operaciones necesarias para alcanzarlo” (Goodstein, Nolan & Pfeiffer.1998).

La planeación estratégica es de acuerdo a Burgwal, Gerrit y Cuéllar, Juan Carlos (1999) una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del quehacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones. No sólo para responder ante los cambios y las demandas que les impone el entorno y lograr así el máximo de eficiencia y calidad de sus intervenciones, sino también para proponer y concretar las transformaciones que requiere el entorno (Según se cita en Guía de planificación estratégica en ONG de acción social. s.f . P. 12).

La planeación estratégica debe ser un proceso formal en la empresa o entidad y debe seguir una metodología en las diferentes etapas de realización, aprobación y seguimiento, lo cual debe dar como resultado un producto concreto que se denomina Plan Estratégico, el cual abarca todas las instancias corporativas de la entidad, señalando además los objetivos estratégicos de la empresa. Debe ser un proceso real, centrado en lo posible y no en lo deseable, flexible, adaptable a los cambios y el entorno, continuo en el tiempo, compartido y admitido por todos los integrantes de la organización, participativo, resultado de un amplio proceso de integración de los elementos de la empresa (Cárdenas. S.f).

La dirección estratégica es el acoplamiento permanente de la compañía y su estructura con el entorno, consistente con los procesos de cambio de la misma. Todo direccionamiento estratégico debe tener dentro de sus componentes los aspectos que constituyen el acervo filosófico de la empresa o institución que se pretende dirigir. Esta filosofía Institucional debe estar compuesta por una Visión, Misión, Valores Corporativos, Diagnóstico Estratégico realizando análisis interno y externo, Matriz DOFA, Identificación de Áreas Estratégicas, Metas Estratégicas y Estrategias Clave, Planes de Acción y Presupuesto (Cárdenas. S.f).

De acuerdo a lo planteado por Cárdenas, Maribel, en su documento Planeación Estratégica, podemos describir lo anterior así:

3.6.1.1 Misión

Es el papel que debe cumplir la organización en su entorno, es la razón de ser de la misma. La misión se describe como una representación concisa que procura dar un enfoque y ruta clara del desempeño de la empresa. A partir de la misión se fijan las prioridades de la institución.

3.6.1.2 Visión

Es un conjunto de ideas generales que describen lo que la empresa pretende ser en un futuro, su funcionamiento a largo plazo, teniendo en cuenta un espacio de tiempo definido, el cual depende de los cambios que ocurran en el entorno de la organización. Supone la integración entre la directiva y los empleados y el apoyo de estos últimos a dicha visión.

La visión debe ser planteada de manera profunda y minuciosa, positiva, alentadora, viable y sólida, declarando de modo extenso y conveniente dónde espera estar la empresa en un futuro determinado, teniendo en cuenta valores, principios y clientes a los cuales va dirigida

la estrategia.

3.6.1.3 Valores Corporativos

Son la columna vertebral del pensamiento filosófico y el saber de una organización, los valores formulan las ideas y convicciones de la misma, aglutinando a las personas alrededor del cumplimiento de objetivos comunes dentro de la empresa o institución, sujetos a una rigurosa jerarquía, respaldo, rectitud y trabajo individual, siendo estos objetivos las tareas cumplidas de acuerdo a su misión específica.

Los valores corporativos deben ser parte integrante de la organización o empresa para que puedan ser efectivos, para lo cual es necesario el ejercicio de un liderazgo eficaz en el cual el pensamiento, las prácticas, las relaciones interpersonales, el manejo, los reglamentos, procesos y procedimientos, sean algo contagioso entre los trabajadores.

Algunos ejemplos de valores corporativos que debe poseer una organización son los siguientes: Responsabilidad, compañerismo, respeto, cooperación, trabajo en equipo, tolerancia y entusiasmo.

3.6.2 Diagnóstico Estratégico

Hace parte de la filosofía organizacional o direccionamiento estratégico y tiene como finalidad valorar las estrategias que lleva a cabo una organización y tomar medidas de acuerdo a los resultados obtenidos, permite tener un conocimiento preciso del estado de la empresa.

Para identificar las áreas que en un momento dado puedan presentar dificultades se realiza un análisis interno y un análisis externo, el primero tiene que ver con la empresa o institución, sus carencias e intereses del cliente interno. El segundo hace referencia a los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y demás que sean de interés de la organización de acuerdo a la labor desempeñada.

3.6.2.1 Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas)

Se refiere al análisis de los cuatro factores que inciden en la marcha de una empresa, organización o institución como son: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. Con este análisis se persigue entender de modo claro, profundo y objetivo, los diferentes elementos internos y externos que afectan de manera concreta a una dependencia o grupo y de forma colectiva a toda la institución.

Las debilidades y fortalezas están en consonancia con la situación interna de la organización, las fortalezas nos ayudan a conseguir los propósitos formulados y actúan positivamente en el avance de los procesos particulares del grupo, organización u oficina.

Las amenazas y oportunidades están presentes en las condiciones externas que pueden influir de manera negativa o positiva en la marcha de la empresa y son ejecutadas por sujetos ajenos a la misma. Si afecta negativamente es una amenaza y consecuentemente si

afecta positivamente a la organización es una oportunidad.

El análisis de las condiciones externas en la Matriz DOFA se utiliza para identificar las oportunidades y amenazas y tiene en cuenta para su estudio los factores sociales, económicos y políticos. Por otro lado al analizar el contexto interno de la empresa se busca conocer sus debilidades y fortalezas.

3.6.2.2 Estrategias

A partir del análisis de la matriz DOFA se lleva a cabo la implementación de estrategias que permiten fijar objetivos y seleccionar la manera mas adecuada de conseguirlos, debiendo ser formuladas antes de iniciar la gestión. Son acciones alternas que permiten resolver dificultades definidas y proporcionan un uso eficiente de los recursos con los cuales cuenta la empresa y un ajuste al tipo de actividad que esta desempeña.

3.6.2.3. Metas

Son las actividades tácticas delimitadas y articuladas en orden de proporción, territorio y lapso de tiempo. Tiene que ver con la suma de acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

3.6.2.4 Plan de Acción

Se realiza por medio de actividades de intervención, análisis y priorización, jerarquización de las acciones de intervención y reagrupación de actividades.

3.6.2.5 Presupuesto

Es el conjunto de recursos económicos destinados a sufragar los gastos de la actividad desarrollada por la empresa.

3.6.2.6 Divulgación

Es hacer público el plan estratégico. La divulgación tiene como objetivos la consolidación del sistema de comunicación interna de la organización o empresa, el fomento del trabajo en equipo, la participación de los trabajadores, facilitar el seguimiento del plan de acción y favorecer el compromiso de los integrantes de la organización con la institución.

3.7 Planeación Estratégica en la Policía Nacional de Colombia

La Policía Nacional de Colombia adoptó a partir de 2006 el Sistema de Gestión Integral por medio de la Resolución 03515 del 14 de junio del mismo año, el cual está basado en la integridad existente entre los sistemas de gestión pública. Lo anterior se logra aproximando las diferentes etapas de la actividad organizativa institucional permitiendo así el trabajo coordinado y determinación de los objetivos necesarios para cumplir las funciones legales encomendadas.

Por otro lado, existe un documento adoptado por la Policía Nacional de Colombia denominado Sistema de Desarrollo Administrativo, SISTEDA, el cual articula una serie de políticas y estrategias de corte administrativo y organizativo que permite el manejo adecuado de los recursos humanos, materiales, físicos y financieros de las entidades públicas nacionales, el cual está enfocado en el fortalecimiento de la capacidad de administración y la ocupación de las instituciones del Estado.

El gobierno nacional estableció mediante Decreto 1599 de 2005, el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, cuyo fin es aumentar la calidad en los actividades y los procesos administrativos ofrecidos por las diferentes entidades gubernamentales mediante la modernización del Estado. Este sistema considera la existencia de tres subsistemas básicos para el perfeccionamiento del mismo, de acuerdo a la Ley 87 de 1993: Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión, Subsistema de Control de Evaluación.

3.7.1. Subsistema de Control Estratégico

Tiene como finalidad la búsqueda del desarrollo de una cultura organizacional encaminada al control de los procesos estratégicos, administrativos y operativos, transparencia en el manejo de los recursos, el fortalecimiento de la ética institucional y la prestación de un buen servicio en las diferentes entidades públicas. Se subdivide a su vez en Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo, mecanismos que actúan como complemento de la estructura descrita anteriormente.

3.7.2. Subsistema de Control de Gestión

Es el encargado de asegurar el cumplimiento y control de los procesos al interior de la entidad pública. Se divide en tres elementos complementarios que son Actividades de Control, Información y Comunicación Pública.

3.7.3. Subsistema de Control de Evaluación

Es el mas importante de los subsistemas integrantes del Control Interno, puesto que es aquí donde se conoce con claridad si los controles puestos en práctica han cumplido la misión encomendada. Este subsistema persigue establecer la eficacia de la actividad de control interno, efectividad en los procesos, la localización de desvíos y establecimiento de predilecciones en el cumplimiento de las labores. A su vez se divide en los componentes de Autoevaluación, Evaluación Independiente y Planes de Mejoramiento.

3.7.4 Sistema de Gestión de la Calidad

Fue creado por medio de la Ley 872 de 2003. Es un instrumento que permite realizar la gestión transparente y sistemática y permite el direccionamiento y control de la Policía Nacional de Colombia en lo que tiene que ver con la calidad del servicio, evaluación de su desempeño institucional medido con base en los índices de satisfacción de la comunidad con los servicios que presta la Institución.

La filosofía de este sistema es el mejoramiento de la calidad del servicio que se presta, el

mejoramiento continuo y la satisfacción de los clientes internos y externos de la Institución. Esta ley ordena que cada entidad del Estado debe implementar un direccionamiento fundamentado en el trabajo por procesos, teniendo en cuenta el interés de usuarios y beneficiarios de la actividad que se desarrolla, siendo la integralidad, confiabilidad, economía, lo intrínseco, técnico y particular de cada institución estatal, el deber ser este sistema de gestión, teniendo en común con el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, la participación de todos los integrantes de la institución.

Dentro de sus preceptos fundamentales, el Sistema de Gestión de la Calidad tiene el compromiso de direccionamiento, gestión de recursos, prestación del servicio y el análisis, medición y mejora de los procesos, perspectivas estas que constituyen la clave para el éxito de la puesta en marcha del sistema. Por otra parte, la Policía Nacional de Colombia ha asumido como marco referencial para el desarrollo de sus actividades, el denominado CLSO, que significa Cliente, Ley, Sistema y Organización, obrando este transversalmente como complemento de los sistemas de gestión descritos con anterioridad (Policía Nacional de Colombia. 2007, PP.106-123).

3.8 Planeación y organización en una Orquesta Sinfónica

Dentro de la literatura dedicada a la planeación dentro de una orquesta sinfónica se consultó el trabajo de grado realizado por Andrea Gómez García-Herreros de la Pontificia Universidad Javeriana sobre la planeación estratégica en la Asociación de Música Sinfónica y su Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia.

La autora de este proyecto plantea una serie de actividades a realizar dentro de la OSNC, implementando herramientas modernas de administración y planeación empezando por un diagnóstico de la situación de la orquesta, análisis interno de la Asociación Nacional de Música Sinfónica y los recursos con los que cuenta para después proponer un plan estratégico que permita optimizar recursos, generar ingresos y garantizar su permanencia en el tiempo.

Toda empresa o entidad debe poseer unos principios básicos de administración que le permitan gestionar adecuadamente los recursos materiales y humanos con los que cuenta para su funcionamiento. Una orquesta sinfónica debe contar así mismo como empresa con las herramientas administrativas necesarias para un óptimo desempeño.

La planeación estratégica permite cumplir con los objetivos planteados, optimizar los recursos materiales y humanos con los que se cuenta y proyectar la labor de la orquesta en el mediano y largo plazo. Así mismo proporciona los elementos necesarios para implementar la organización de una agrupación de estas características, permitiendo así un mejor desempeño y el logro de excelentes resultados. Según plantea Gómez (2009), el movimiento empresarial presente es la expresión de la globalización mundial, en el cual es necesario contar con herramientas administrativas eficaces que respondan a las necesidades de los consumidores. Este fenómeno no es ajeno a las instituciones dedicadas a la cultura, las cuales han logrado subsistir aprovechando los nuevos retos que se presentan.

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1. Investigación Proyectiva

La investigación proyectiva reside en encontrar la solución a los problemas prácticos, se ocupa de cómo deberían ser las cosas para alcanzar los fines y funcionar adecuadamente. Consiste en la elaboración de una propuesta o de un modelo, para solucionar problemas o necesidades de tipo práctico, ya sea de un grupo social, institución, una área en particular del conocimiento, partiendo de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y las tendencias futuras. (Córdoba & Monsalve. Tipos de Investigación, P. 3).

Con esta investigación se pretende consolidar un solo criterio artístico y de calidad profesional, que coloque a la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional en un lugar privilegiado en lo que atañe a su duración o permanencia en el tiempo y las condiciones laborales y profesionales de sus integrantes, teniendo en cuenta el trabajo eminentemente social que cumple la Institución.

4.2 Enfoque

4.2.1 Enfoque Cualitativo

El enfoque es cualitativo por cuanto no pretende aplicar los resultados de la investigación directamente a la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional debido a la estructura rígida y piramidal que impera en la Policía Nacional de Colombia. Por esta razón sólo nos es posible a través de esta investigación, diseñar y plantear a sus dirigentes la propuesta de planeación y organización para la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, quedando a criterio y voluntad de sus directivas el acoger o rechazar dichas propuestas.

4.3 Población □ Instrumentos

La población objeto de esta investigación está compuesta por adultos integrantes y ex-integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia en los grados de Patrullero, Suboficiales y Mandos Ejecutivos, en distintas edades, los cuales son o fueron músicos policiales en diferentes épocas y con diferentes tiempos de servicio en la Institución.

4.4 Instrumentos de Recolección de Información

4.4.1 Entrevistas

Se realizaron entrevistas a ex integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional e integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con el fin de ampliar el

universo de conocimientos y tener una base sólida para realizar el diagnóstico del problema y plantear las soluciones mas acertadas al mismo.

Debido al número de integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, se entrevistó a una muestra significativa de los mismos, buscando con ello recabar la mayor cantidad de información posible, así como obtener una mejor base de opiniones y conceptos para la construcción de conocimiento.

4.4.2 Entrevistados:

- Sargento Mayor (En Retiro) John Alexander Moreno Galindo, saxofonista de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe (En Retiro) Claudia Patricia López Peralta , flautista en la Banda Sinfónica y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe (En retiro) Jorge Enrique Norato Vargas, Tompetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Patrullero (En retiro) Luis Fernando Silva Fonnegra, violinista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Subcomisario José Henry Hernández, trompetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Edwin Motta Rojas, Clarinetista de la Banda Sinfónica y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe James Arley Muñoz, trombonista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Carlos Alfredo Ramírez, saxofonista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe Luis Fernando Pedraza Trujillo, tubista de la Banda Sinfónica de la Policía y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe Guillermo Olarte B, oboista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Yesid Monsalve Torres, clarinetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe Julio Mauricio Pérez Martínez, trombonista y secretario de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

- Intendente Jefe José Wilmar Montoya Quintero, Clarinetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe Osciel Eduardo Ramírez Alzate, trombonista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente John Jefferson Muñoz, flautista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Patrullera Erika Tatiana Noreña, Violinista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Patrullero Elkin León Obando, fagotista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Patrullero Alejandro Botero Betancurt, violinista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

4.4.3 Preguntas de la Entrevista

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?
2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?
3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?.
4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

CAPITULO V

PROPUESTA

El argumento principal al elaborar este escrito surge de la importancia que representa para la Policía Nacional de Colombia hacer propio un documento que contenga la información necesaria para la organización, manejo y funciones de una agrupación musical representativa y de especial categoría como es la Orquesta Sinfónica de la Institución.

Como toda agrupación sinfónica, la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional debe tener una organización de acuerdo a los estándares internacionales definidos para este tipo de grupos con el fin de optimizar el manejo de los recursos y el talento humano de la misma.

Esta propuesta se construye a partir de las entrevistas realizadas a un grupo significativo de integrantes de esta agrupación musical, las experiencias propias en esta institución y el acervo teórico investigativo realizado.

Situación Actual de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

A continuación se mostrará la situación actual de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, respecto a los elementos de planeación con los que cuenta o no la Orquesta (Fuente Policía Nacional).

| ELEMENTOS DE PLANEACIÓN | SITUACION |
|--------------------------------------|------------------|
| Misión | No Existe |
| Visión | No Existe |
| Valores Corporativos | No Existe |
| Diagnóstico Estratégico | No Existe |
| Matriz DOFA | No Existe |
| Análisis Interno y Externo | No Existe |
| Identificación de Áreas Estratégicas | No Existe |
| Metas Estratégicas | No Existe |
| Estrategias Clave | No Existe |
| Plan de Acción | No Existe |
| Direccionamiento Estratégico | No Existe |
| Presupuesto | No Existe |

Descripción de la propuesta □

La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional es un grupo atípico pues dentro de su componente existe una mayoría de instrumentos de viento sobre los de cuerdas frotadas, sin embargo esto le ha dado unas características especiales a la música que interpreta: buen balance sonoro, interpretación de repertorio propio de una orquesta sinfónica con la misma calidad de esta, presentación de conciertos para diversos auditorios, género de público y además una buena programación enfocada a realizar intervenciones didácticas en contextos tan diferentes como colegios, universidades, centros penitenciarios y dependencias de la misma Policía Nacional.

Lo anterior hace necesario el planteamiento de un proyecto de organización de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, el cual debe recoger el estándar internacional de organización de una orquesta sinfónica, complementado con las particularidades presentes en una agrupación atípica y perteneciente a una institución estatal y jerarquizada como es la Policía Nacional de Colombia.

Para el planteamiento del presente documento se tuvieron en cuenta diferentes modelos de reglamentos existentes en varias orquestas y bandas sinfónicas de países con una larga trayectoria y desarrollo de agrupaciones sinfónicas como México y su Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Banda Sinfónica Municipal de Aguascalientes, y Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí, igualmente la Banda Sinfónica Municipal de Músida, Atarfe, España.

5. Propuesta de Organización de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

5.1 Diagnóstico Estratégico de la Orquesta

A continuación se realizará un análisis de la situación actual de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con el fin de concretar los argumentos necesarios conducentes a la formulación de un plan estratégico y una propuesta de direccionamiento estratégico, fundamentales en la organización de esta agrupación musical.

5.1.1 Análisis Interno

Por medio de este análisis se pretende examinar los diferentes aspectos que intervienen en la formulación de un diagnóstico claro de la situación de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

5.1.1.1 Empresa

- La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional es una agrupación con proyección y sistema de trabajo diferente a cualquier otra orquesta sinfónica del país, su fuerte es el trabajo hacia el interior de la institución policial y la comunidad en general.

5.1.1.2 Expectativas

- La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional es una agrupación musical con características únicas en el país, perteneciente además a las F.F.A.A, en cuya organización no existe otro grupo que pueda ofrecerle alguna competencia en calidad musical y repertorio interpretado.

5.1.2 Análisis Externo

Este análisis persigue igualmente la identificación de factores que participan en la formulación de diagnósticos de la situación actual de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

5.1.2.1 Económico

- La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional pertenece a una importante entidad del Estado con un significativo presupuesto anual, su sostenimiento y permanencia se garantiza en la medida en que se desarrolle una labor artística y cultural que beneficie a una comunidad cada vez más amplia.

5.1.2.2 Político

- Está representado en la importancia y trascendencia del momento actual que vive el país, con la inminencia de un postconflicto y el cambio de doctrina al interior de las Fuerzas Armadas, siendo la Policía Nacional una institución determinante en la implementación de los posibles acuerdos y la protección de los ciudadanos.

5.1.2.3 Social

- La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional pertenece a una institución con un carácter eminentemente comunitario y de construcción de cultura ciudadana y tejido social, entorno en el cual la música representa un aspecto fundamental cuando es bien utilizada.

5.1.2.4 Cultural

- La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional desempeña su labor dentro de un marco exclusivamente institucional, casi siempre los conciertos realizados provienen de una solicitud escrita y por anticipado de la comunidad u organización educativa o cultural.

5.2 Plan Estratégico de la Orquesta

El plan estratégico que se presenta a continuación, está en consonancia con lo expuesto anteriormente, posterior al análisis interno y externo, se realiza el desarrollo de la Matriz DOFA, la cual nos dará mejor claridad para emprender la labor futura.

5.2.1 Desarrollo de la Matriz DOFA

| | | |
|---|---|--|
| | <p>Debilidades (D)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa planeación de actividades dirigidas a la comunidad 2. Poca publicidad de las actividades realizadas 3. Escasez de personal músico idóneo dentro de la Policía 4. Necesidad de un Director Titular que participe en las actividades relevantes | <p>Fortalezas (F)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Buen instrumental 2. Instalaciones adecuadas para ensayos 3. Trabajo dentro de la comunidad 5. Presentaciones gratuitas 6. Construcción tejido social 7. Personal competente 8. Estabilidad laboral 9. Buen nivel artístico 10. Posibilidad de capacitar en música a cualquier población, interna y externa. 11. La Policía Nacional es una entidad del Estado. |
| <p>Oportunidades (O)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facilidad de llegar a todos los círculos sociales, económicos y políticos. 2. Capacitación musical a la comunidad, por parte de integrantes de la Orquesta. 3. Posibilidad de crear una Escuela de Música que beneficie a la comunidad y a la Institución. | <p>Estrategias (DO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y Planeación de los servicios prestados 2. Capacitación musical a personal de la Institución 3. Sugerir la creación de una Escuela de Música al interior de la Policía. 4. Aprovechar la condición de entidad estatal y la gratuidad del servicio, para llegar a toda la población. 5. Publicitar el trabajo que se realiza. | <p>Estrategias (FO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de tejido social, a través de la presentación de la Orquesta y la capacitación a los diferentes grupos sociales. 2. Formar a personal de la Institución en el campo musical, a manera de semilleros, que fortalezcan a la orquesta. |
| <p>Amenazas (A)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de la actividad realizada, por parte de los integrantes de la Institución a nivel nacional. 2. Descapitalización de la agrupación por no preveer el cubrimiento | <p>Estrategias (DA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer exhaustivamente el trabajo que se realiza, al interior de la institución. 2. Capacitar amplia y suficientemente al personal de la Policía con aptitud musical, | <p>Estrategias (FA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentaciones musicales a la comunidad 2. Sugerir la conformación de equipos móviles de capacitación musical, dirigidos a fortalecer la buena imagen |

| | | |
|---|--|---|
| <p>oportuno de las vacantes.</p> <p>3. Poca publicidad de las actividades realizadas.</p> <p>4. Deterioro del instrumental por falta de uso o almacenamiento por largos periodos.</p> <p>5. Desmejoramiento de la calidad musical de la Orquesta debido a la no dedicación exclusiva a la labor propia de esta.</p> | <p>con el fin de cubrir las vacantes existentes.</p> <p>3. Abrir convocatorias internas y externas para cubrir las vacantes.</p> <p>4. Sugerir el nombramiento de un Director de orquesta, con amplia formación profesional.</p> | <p>institucional, por medio del trabajo comunitario.</p> <p>3. Sugerir la conformación de grupos de música de cámara, con el fin de fortalecer el nivel artístico de la Orquesta.</p> |
|---|--|---|

5.2.2 Personal de Planta de la Orquesta

El personal que integra actualmente la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional está compuesto en su totalidad por Patrulleros y Mandos Ejecutivos, distribuidos según cada instrumento, siendo los instrumentistas de cuerda frotada los integrantes más jóvenes y los de viento en su mayoría constituido por el personal más antiguo dentro de la Institución.

Esta es una orquesta única en su género en Colombia, conformada a partir de una banda sinfónica, con lo cual la cantidad de instrumentos de viento madera y viento metal, es superior al de instrumentos de cuerda frotada, dándole así al grupo unas características especiales de sonoridad y textura musical que sin embargo no le impide desarrollar el repertorio de una orquesta sinfónica.

Su conformación actual es la siguiente: Siete violines, tres violas, tres violonchelos, dos contrabajos, una flauta, un oboe, seis clarinetes, tres fagotes, cuatro saxofones, dos trompetas, tres cornos, tres trombones, una tuba y cuatro percusionistas (Fuente Policía Nacional).

5.2.3 Cuadro Comparativo del personal Artístico de la Orquesta

En este cuadro se muestra la planta de personal en la actualidad, las vacantes o necesidades de personal existentes y la cantidad de personal que se requiere para la conformación de una agrupación musical de superior calidad artística.

| INSTRUMENTO | PLANTA IDEAL | PLANTA ACTUAL | VACANTES |
|----------------------|---------------------|----------------------|-----------------|
| Concertino Titular | 1 | 1 | 0 |
| Concertino Asistente | 1 | 1 | 0 |

| | | | |
|--|---|---|---|
| Jefe de Segundos Violines | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe Segundos Violines | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Violines | 8 | 2 | 6 |
| Jefe de Violas | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Violas | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Violas | 5 | 3 | 2 |
| Jefe Violonchelos | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe Violonchelos | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Violonchelos | 6 | 3 | 3 |
| Jefe de Contrabajos | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Contrabajos | 1 | 0 | 1 |
| Integrantes Sección Contrabajos | 5 | 1 | 4 |
| Jefe de Flautas | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Flautas | 1 | 0 | 1 |
| Integrantes Sección Flautas-Flauta Piccolo | 3 | 1 | 2 |
| Jefe de Oboes | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Oboes-Corno Inglés | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Oboes | 3 | 2 | 1 |
| Jefe de Clarinetes | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Clarinetes | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Clarinetes | 2 | 2 | 0 |
| Clarinetes Tutti | 6 | 4 | 2 |
| Jefe de Fagotes | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Fagotes | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Fagotes-Contrafagot | 3 | 3 | 0 |

| | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Jefe de Saxofones | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Saxofones | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Saxofones | 4 | 4 | 0 |
| Jefe de Trompetas | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Trompetas | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Trompetas | 3 | 3 | 0 |
| Jefe de Cornos | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Cornos | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Cornos | 4 | 4 | 0 |
| Jefe de Trombones | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Trombones | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Trombones- Trombón Bajo | 3 | 3 | 0 |
| Tuba | 1 | 1 | 0 |
| Jefe de Percusión | 1 | 1 | 0 |
| Asistente Jefe de Percusión | 1 | 1 | 0 |
| Integrantes Sección Percusión | 4 | 4 | 0 |
| Piano | 1 | 0 | 1 |
| TOTAL | 89 | 66 | 23 |

5.2.4 Cuadro Comparativo del Personal Administrativo de la Orquesta

En este cuadro se expone la planta de personal de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional que en la actualidad se dedica al apoyo de la labor artística desempeñada por esta, y la cantidad de personal que se necesita para un mejor trabajo del grupo, reiterando que el personal administrativo debe ser diferente al personal artístico para no afectar el buen funcionamiento de la agrupación musical.

| DEPENDENCIA | PLANTA IDEAL | PLANTA ACTUAL | VACANTES |
|------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------|
| Biblioteca | 1 | 1 | 0 |
| Grupo Medios de Comunicación | 2 | 0 | 2 |
| Grupo Logística | 2 | 0 | 2 |
| Grupo de Enlace | 2 | 0 | 2 |
| Grupo de Diseño | 2 | 0 | 2 |
| Grupo de Audiovisuales | 2 | 0 | 2 |
| TOTAL | 11 | 1 | 10 |

5.3 Propuesta del Plan de Acción para la Orquesta

Debido a la naturaleza y dinámica característica de la Policía Nacional y su Orquesta Sinfónica, no se propone un plan de acción anual, sino que se sugieren unas actividades específicas que pueden ser desarrolladas en cualquier época, de acuerdo a la disponibilidad del grupo y planes a corto plazo que pudieran implementarse con el fin de cumplir con su labor propia.

| ACTIVIDAD INTERNA | PROPUESTA | ACTUAL | DÉFICIT |
|--|------------------|---------------|----------------|
| Programa Promoción de Valores | 50 | 10 | 40 |
| Programa Prevención del Suicidio | 50 | 10 | 40 |
| Programa Prevención Accidentes de Tránsito | 40 | 5 | 35 |
| Concierto Reunión General Unidades Policiales | 30 | 2 | 28 |
| Gira Nacional de Conciertos Unidades Policía Difusión-Incorporación Músicos | 3 | 0 | 3 |
| Concierto Ballet o Grupos de Danza Música Colombiana e Internacional en Aniversario Unidades Policiales. | 5 | 2 | 3 |
| Escuela de Música | 1 | 0 | 1 |
| Semilleros Musicales | 1 | 0 | 1 |

| ACTIVIDAD EXTERNA | PROPUESTA | ACTUAL | DÉFICIT |
|---|------------------|---------------|----------------|
| Concierto Didáctico Instituciones Educativas | 50 | 12 | 38 |
| Conciertos Centros Comerciales | 30 | 10 | 20 |
| Conciertos con Artistas Invitados | 3 | 1 | 2 |
| Concierto Ballet o Grupos de Danza Música Colombiana e Internacional | 3 | 0 | 3 |
| Gira Nacional de Conciertos a la Comunidad Difusión-Incorporación Músicos | 3 | 1 | 2 |
| Ópera al Parque | 1 | 0 | 1 |
| Cultura Ciudadana | 30 | 20 | 10 |
| Visita a Centros Penitenciarios | 20 | 6 | 14 |

5.4 Propuesta de Direccionamiento Estratégico para la Orquesta

5.4.1 Misión

La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional tendrá como misión fundamental: Participar en el fortalecimiento de la imagen institucional y la construcción de lazos de unión con la comunidad, intervenir decidida y positivamente en programas de prevención de los diferentes manifestaciones delictivas, así como de apoyo a la educación de la niñez, infancia y juventud de Colombia.

5.4.2 Visión

La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional será una agrupación musical respetada y comprometida con la comunidad en la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de los valores humanos a través de la difusión de la música colombiana y universal en todos los escenarios sociales, educativos y culturales del país.

5.4.3 Valores Corporativos

- Responsabilidad
- Compañerismo
- Respeto

- Cooperación
- Trabajo en equipo
- Tolerancia
- Solidaridad.

5.4.4 Estructura Orgánica de la Orquesta

- Dirección General de la Policía Nacional
- Subdirección General de la Policía Nacional
- Oficina de Comunicaciones Estratégicas
- Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional
- Coordinación General de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional
- Director Artístico
- Director Asistente
- Concertino
- Jefe de Sección de Instrumento
- Integrante de Sección de Instrumento

5.4.5 Organigrama de la Orquesta



5.4.6 Manual de Funciones de la Orquesta

Este manual se plantea como complemento y actualización al existente en la Policía Nacional, adaptado a la nueva estructura y realidad misional de la Orquesta Sinfónica

5.4.6.1 Coordinador General (Oficial a Cargo de la Orquesta)

- Administrar, proyectar e integrar el recurso humano y material de la Orquesta Sinfónica.
- Proyectar la compra de material y equipo necesario para el adecuado funcionamiento y presentación de la Orquesta Sinfónica.
- Mantener actualizado y supervisar el inventario de los bienes a cargo de la Orquesta Sinfónica.

- Asistir a los lugares de presentación de la Orquesta Sinfónica con el fin de verificar el correcto desempeño de esta ó delegar su asistencia en otro directivo que cumpla esta función.
- Facilitar el trámite de solicitudes de la comunidad para la presentación de la Orquesta Sinfónica o los grupos de cámara que puedan constituirse al interior de la misma.
- Presentar puntualmente el Plan de Necesidades y el Plan de Compras con el fin de suplir los requerimientos de la Orquesta Sinfónica.
- Obrar como empalme entre la Orquesta Sinfónica y las demás dependencias de la Institución para todos los fines.
- Verificar la asistencia, puntualidad y presentación personal del personal que integra la Orquesta Sinfónica.
- Estudiar y autorizar las solicitudes de permiso del personal de la Orquesta Sinfónica de acuerdo a las necesidades del servicio.
- Presentar los informes respecto a faltas disciplinarias en que puedan incurrir los integrantes de la Orquesta Sinfónica.
- Realizar la supervisión oportuna en ensayos y sitios de presentación de la Orquesta Sinfónica tanto del personal como de los elementos propios de su actividad laboral.
- Coordinar el transporte, alimentación y alojamiento del personal de la Orquesta Sinfónica cuando sea necesario.
- Realizar las coordinaciones necesarias con el Director Artístico de la Orquesta Sinfónica para llevar a cabo las audiciones, selección e incorporación de nuevos integrantes cuando así se requiera.
- Elaborar en coordinación con el Director Artístico un plan de trabajo semanal y mensual para la Orquesta Sinfónica dándolo a conocer oportunamente a sus integrantes.

5.4.6.2 Director Artístico

- Dirigir, proyectar, ajustar y evaluar el desempeño de los integrantes de la Orquesta Sinfónica.
- Elaborar el plan semanal, mensual y anual de actividades de la Orquesta Sinfónica en conjunto con el Coordinador General y el Coordinador Asistente.

- Garantizar alta calidad musical en todas las presentaciones realizadas por la Orquesta Sinfónica.
- Establecer vínculos con otras instituciones estatales y privadas del orden nacional para insertar a la Orquesta Sinfónica en la agenda cultural del país.
- Cumplir con los objetivos de formación musical y desarrollo artístico y cultural de la Orquesta Sinfónica.
- Realizar los ensayos previos necesarios de las obras musicales que deban interpretarse.
- Planear el trabajo que desarrolla la Orquesta Sinfónica, evaluarlo y realizar los ajustes si fuere necesario.
- Revisar el desempeño de cada sección o familia de instrumentos de la Orquesta Sinfónica, así como de sus instrumentistas.
- Examinar las partituras que deban ser interpretadas, de acuerdo al formato instrumental especial manejado por la Orquesta Sinfónica.
- Programar los ensayos que considere necesarios para el buen desempeño de la Orquesta Sinfónica.
- Organizar de acuerdo a su criterio en las categorías o atriles establecidos a los Integrantes de Sección de la Orquesta Sinfónica.
- Contribuir con la buena marcha de las labores propias de la Orquesta Sinfónica y retirar del sitio de ensayo a todo aquel que deteriore el avance del mismo.
- Nombrar a los Jefes de Sección
- Evaluar periódicamente el desempeño y ejecución musical de cada integrante de la Orquesta Sinfónica, con el fin de elevar el nivel musical y artístico de la misma.

5.4.6.3 Coordinador Asistente (Suboficial o Mando Ejecutivo más antiguo)

- Obrar como enlace entre los integrantes de la Orquesta y el Coordinador General.
- Verificar la presencia, puntualidad y presentación personal del personal que integra la Orquesta Sinfónica.
- Apoyar las solicitudes de permiso del personal de la Orquesta Sinfónica de acuerdo a las necesidades del servicio.

- Presentar al Coordinador General de la Orquesta Sinfónica los informes respecto a novedades o faltas disciplinarias en que puedan incurrir los integrantes de la misma.
- Realizar la supervisión necesaria en ensayos y sitios de presentación de la Orquesta Sinfónica tanto del personal como de los elementos propios de su actividad laboral.
- Coordinar el transporte, alimentación y alojamiento del personal de la Orquesta Sinfónica cuando sea necesario.
- Realizar las coordinaciones necesarias con el Director Artístico de la Orquesta Sinfónica para llevar a cabo las audiciones, selección e incorporación de nuevos integrantes de la Orquesta cuando así se requiera.
- Elaborar en coordinación con el Coordinador General y el Director Artístico un plan de trabajo semanal y mensual para la Orquesta Sinfónica dándolo a conocer oportunamente a sus integrantes.

5.4.6.4 Director Asistente (Músico Mayor)

- Dirigir los ensayos y presentaciones de la Orquesta Sinfónica en ausencia del Director Artístico.
- Hacer parte activa de un grupo de cámara de la Orquesta Sinfónica con el fin de elevar el nivel artístico de la misma.
- Procurar ecuanimidad y calidad en la interpretación musical de la Orquesta Sinfónica
- Convocar a la Orquesta Sinfónica a ensayos parciales o extraordinarios cuando sea necesario, de acuerdo a las instrucciones del Director Artístico.

5.4.6.5 Secretaría

- Recepción, clasificación y archivo de la correspondencia recibida.
- Organizar y actualizar la documentación y calendario de trabajo de la Orquesta.
- Realizar los requerimientos oportunos de elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de la oficina como son papelería, equipos y demás suministros.
- Verificar las actividades pendientes de la Orquesta Sinfónica.

5.4.7 Grupos de Apoyo

Estos nuevos grupos que se plantean tienen por objeto mejorar la labor que cumple la Orquesta Sinfónica, sus integrantes deberían ser distintos a los músicos que integran esta agrupación, posibilitando la dedicación exclusiva de estos últimos a la práctica musical.

5.4.7.1 Grupo Biblioteca Musical

- Controlar y efectuar la actividad de copiado y transcripción de partituras necesarias para el Director e integrantes de la Orquesta Sinfónica.
- Revisar y corregir si es necesario el material impreso adquirido para la Orquesta Sinfónica.
- Mantener actualizado el inventario de obras musicales de la biblioteca musical de la Orquesta Sinfónica.
- Conservar adecuadamente en el archivo las partituras organizadas por nombre de la obra, compositor y código de inventario.
- Organizar las partituras de acuerdo a cada obra musical para evitar el extravío de las mismas.
- Implementar un sistema de control de entrada y salida del material impreso, audio y video a través de un libro de minuta.
- Organizar en carpetas, las partituras para el Director e instrumentistas que sean requeridas para los ensayos de las obras musicales y las presentaciones respectivas.
- Construir y mantener actualizado un catálogo digital e impreso del material con que cuenta la biblioteca musical de la Orquesta Sinfónica.
- Realizar la transcripción de las partes faltantes de partituras incompletas o ilegibles.
- Efectuar la transcripción de las obras musicales que no correspondan a la instrumentación de la Orquesta Sinfónica.

5.4.7.2 Grupo Medios de Comunicación

- Diseñar y realizar acciones de publicidad y difusión de la labor realizada por la Orquesta Sinfónica en los conciertos y demás actividades artísticas.
- Difundir constantemente a través de los medios adecuados el trabajo realizado por la Orquesta Sinfónica.
- Gestionar la Construcción de vínculos con otras entidades públicas y privadas del orden nacional que conduzcan a generar la difusión de la agenda de la Orquesta y la ampliación de espectadores a las presentaciones de la Orquesta Sinfónica.
- Elaborar documentos sobre la actividad desarrollada por la Orquesta Sinfónica con el propósito de que sean publicados en periódicos, revistas y sitios Web afines a la labor cultural realizada por esta.

- Construir un archivo con material periodístico relacionado con la Orquesta Sinfónica.
- Crear conexiones con los medios de comunicación del país.
- Construcción y actualización permanente de una página web de la Orquesta Sinfónica como apoyo a la labor de difusión de las actividades realizadas.

5.4.7.3 Grupo Logística

- Realizar el traslado adecuado y oportuno de los instrumentos musicales de la Orquesta Sinfónica para ensayos y conciertos.
- Empacar correctamente cada instrumento de la Orquesta Sinfónica para su transporte seguro.
- Coordinar con el Grupo de Enlace la estructura logística de cada presentación artística de la Orquesta Sinfónica en los diferentes escenarios.
- Realizar la coordinación con el Grupo de Biblioteca para el traslado de partituras necesarias para las presentaciones artísticas de la Orquesta Sinfónica.
- Vigilar los elementos de la Orquesta Sinfónica en el transcurso de las presentaciones musicales.
- Disponer oportunamente la colocación de instrumentos y demás elementos indispensables para el cumplimiento de la presentación de la Orquesta Sinfónica.

5.4.7.4 Grupo de Enlace

- Construir y proyectar en coordinación con el Director General la programación de actividades de la Orquesta Sinfónica.
- Realizar la solicitud de espacios para realizar conciertos a alcaldías, colegios, universidades, iglesias y demás instituciones públicas y privadas.
- Verificar con anticipación el sitio de presentación de la Orquesta Sinfónica y proponer los cambios necesarios para el apropiado cumplimiento de la presentación.
- Realizar el adecuado seguimiento de las solicitudes de presentación musical llegadas a la Orquesta Sinfónica.
- Servir como enlace entre los organizadores del evento y la Orquesta Sinfónica para realizar una adecuada intervención artística.

- Comunicar oportunamente al encargado de la Biblioteca de la Orquesta Sinfónica, la programación de actividades para el alistamiento de las partituras o consecución de las mismas en otras instituciones si fuere necesario.
- Servir de enlace con el Grupo de Logística respecto al transporte de instrumental y demás elementos necesarios para la presentación de la Orquesta Sinfónica.

5.4.7.5 Grupo de Diseño

- Diseñar las imágenes impresas necesarias para la divulgación de la agenda cultural y demás actividades de la Orquesta Sinfónica.
- Proyectar los programas de mano de cada concierto de la Orquesta Sinfónica.
- Coordinar con la Imprenta de la Policía Nacional el envío e impresión del material requerido.
- Elaborar el diseño de las portadas, contraportadas y demás elementos gráficos informativos necesarios en el material audiovisual realizado por la Orquesta Sinfónica.
- Diseñar y elaborar el material publicitario de las actividades desarrolladas por la Orquesta Sinfónica tales como pendones, afiches, logotipos y carteles.
- Coordinar con el Grupo Medios de Comunicación el diseño y actualización del contenido de la Página Web de la Orquesta Sinfónica.

5.4.7.6 Grupo de Audiovisuales

- Realizar la grabación audiovisual de las presentaciones de la Orquesta Sinfónica.
- Efectuar la grabación en estudio de material audiovisual de la Orquesta Sinfónica cuando fuese necesario.
- Llevar a cabo la edición y mezcla del material audiovisual producido por la Orquesta Sinfónica.
- Entregar a la Biblioteca los archivos de grabaciones audiovisuales de la Orquesta Sinfónica para su cuidado.
- Organizar y realizar la amplificación de sonido en eventos especiales de la Orquesta Sinfónica cuando fuese necesario.

5.4.8 Planta Artística Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

5.4.8.1 Concertino de la Orquesta

- Colaborar con el Director de la Orquesta Sinfónica en la selección del repertorio musical.
- Efectuar la interpretación de los Solos de Violín Concertino I
- Proponer la ejecución de los Arcos en el grupo de cuerdas en concordancia con las demás secciones que integran la Orquesta Sinfónica.
- Colaborar con el Director de la Orquesta Sinfónica en la selección del nivel de dificultad de las obras musicales a ejecutar por la misma.
- Intervenir junto al Director de la Orquesta Sinfónica en la selección de nuevos aspirantes.
- Hacer parte activa de por lo menos un grupo de cámara de la Orquesta Sinfónica con el fin de elevar el nivel artístico de la misma.
- Informar siempre al Director Artístico del estado y capacidades de los integrantes de la sección a cargo.
- Proteger y garantizar el instrumental asignado para el cumplimiento de su trabajo.
- Portar adecuadamente uniformes y elementos asignados para el servicio.
- No utilizar el instrumental y demás elementos asignados para el servicio en actividades particulares no autorizadas por la Institución.
- Reparar o restituir oportunamente los instrumentos musicales y demás elementos asignados para el servicio en caso de pérdida o daño ocasionado por descuido, desidia o imprevisión en el cuidado del elemento adjudicado.
- Mostrar compromiso permanente con la Orquesta Sinfónica y participar activamente en el desarrollo artístico de la misma.
- Desempeñar su labor de manera eficaz y profesional, mostrando una excelente imagen de la Orquesta Sinfónica.
- Asistir puntualmente a todos los ensayos y presentaciones de la Orquesta Sinfónica con instrumento musical y demás elementos necesarios para el servicio.
- Informarse personalmente y con anticipación de todas las actividades pendientes de la Orquesta Sinfónica, así como de la fecha y lugar del servicio.

- Actuar de manera agradable ante el público, proyectando una buena imagen de la Institución, antes, durante la presentación y después de la misma.
- Interrumpir la ejecución musical y observar silencio cuando el Director Artístico así lo decida.
- Asistir con puntualidad a los ensayos y presentaciones para afinar, antes del inicio de los mismos y después de cada descanso o intermedio de la presentación.
- No hablar durante las presentaciones de la Orquesta Sinfónica, debiendo resolver cualquier inquietud en el momento mas oportuno.
- Realizar su trabajo con respeto en ensayos y presentaciones y de igual manera cuando se reciben los aplausos del público.
- Sostener y aumentar el nivel artístico demostrado a su ingreso a la Orquesta Sinfónica.
- Respetar a los superiores, compañeros y subalternos, así como al Director Artístico.
- Asegurar la discreción en los asuntos internos de la Orquesta Sinfónica.
- Tramitar oportunamente y por escrito los permisos para no asistir a ensayos y presentaciones de la Orquesta Sinfónica, debiendo justificar su ausencia ante el Coordinador General.
- No ausentarse del ensayo sin la debida autorización del Director Artístico de la Orquesta Sinfónica o quien haga sus veces.

5.4.8.2 Jefe de Sección de Instrumentos

- Aportar su experiencia como intérprete para contribuir al desarrollo musical de los integrantes de la sección de instrumentos a su cargo.
- Informar siempre al Director Asistente de la Orquesta sobre el estado y capacidades de los integrantes de la sección a cargo.
- Actualizar constantemente los conocimientos en su instrumento musical.
- Orientar respecto a técnica e interpretación musical a los instrumentistas menos adelantados de su sección de instrumento.
- Procurar equilibrio y calidad en la interpretación musical de su sección.
- Citar a ensayos parciales o extraordinarios a su sección cuando sea necesario, de acuerdo a las instrucciones del Director Artístico.

- Hacer parte activa de por lo menos un grupo de cámara de la Orquesta Sinfónica con el fin de elevar el nivel artístico de la misma.
- Proteger el instrumental asignado para el cumplimiento de su trabajo.
- Portar adecuadamente uniformes y elementos asignados para el servicio.
- No utilizar el instrumental y demás elementos asignados para el servicio en actividades particulares no autorizadas por la Institución.
- Reparar o restituir oportunamente los instrumentos musicales y demás elementos asignados para el servicio en caso de pérdida o daño ocasionado por descuido, desidia o imprevisión en el cuidado del elemento asignado
- Mostrar compromiso permanente con la Orquesta Sinfónica y participar activamente en el desarrollo artístico de la misma.
- Desempeñar su labor de manera eficaz y profesional, mostrando una excelente imagen de la Orquesta Sinfónica.
- Asistir puntualmente a todos los ensayos y presentaciones de la Orquesta Sinfónica con instrumento musical y demás elementos necesarios para el servicio.
- Informarse personalmente y con anticipación de todas las actividades pendientes de la Orquesta Sinfónica, así como de la fecha y lugar del servicio.
- Actuar de manera agradable ante el público, proyectando una buena imagen de la Institución, antes, durante la presentación y después de la misma.
- Interrumpir la ejecución musical y observar silencio cuando el Director Artístico así lo decida.
- Asistir con puntualidad a los ensayos y presentaciones para afinar, antes del inicio de los mismos y después de cada descanso o intermedio de la presentación.
- No hablar durante las presentaciones de la Orquesta Sinfónica, debiendo resolver cualquier inquietud en el momento mas oportuno.
- Realizar con respeto su trabajo en el transcurso de ensayos y presentaciones y de igual manera cuando se reciben los aplausos del público.
- Sostener y aumentar el nivel artístico demostrado a su ingreso a la Orquesta Sinfónica.

- Respetar a los superiores, compañeros y subalternos, así como al Director Artístico.
- Guardar discreción sobre los asuntos internos de la Orquesta Sinfónica.
- Tramitar oportunamente y por escrito los permisos para no asistir a ensayos y presentaciones de la Orquesta Sinfónica, debiendo fundamentar su ausencia ante el Coordinador General.
- No ausentarse del ensayo sin la debida autorización del Director Artístico de la Orquesta Sinfónica o quien haga sus veces.

5.4.8.3 Integrante de Sección de Instrumentos

- Proteger el instrumental asignado para el cumplimiento de su trabajo.
- Portar de manera adecuada e impecable los uniformes y elementos asignados para el servicio.
- No utilizar el instrumental y demás elementos asignados para el servicio en actividades particulares no autorizadas por la Institución.
- Reparar o restituir oportunamente los instrumentos musicales y demás elementos asignados para el servicio en caso de pérdida o daño ocasionado por descuido, desidia o imprevisión en el cuidado del elemento asignado.
- Mostrar compromiso permanente con la Orquesta Sinfónica y participar activamente en el desarrollo artístico de la misma.
- Desempeñar su labor de manera eficaz y profesional, mostrando una excelente imagen de la Orquesta Sinfónica.
- Asistir puntualmente a todos los ensayos y presentaciones de la Orquesta Sinfónica con instrumento musical y demás elementos necesarios para el servicio.
- Informarse personalmente y con anticipación de todas las actividades pendientes de la Orquesta Sinfónica, así como de la fecha y lugar del servicio.
- Actuar de manera agradable ante el público, proyectando una buena imagen de la Institución, antes, durante la presentación y después de la misma.
- Interrumpir la ejecución musical y observar silencio cuando el Director Artístico así lo decida.
- Asistir con puntualidad a los ensayos y presentaciones para afinar, antes del inicio de los mismos y después de cada descanso o intermedio de la presentación.

- No hablar durante las presentaciones de la Orquesta Sinfónica, debiendo resolver cualquier inquietud en el momento mas oportuno.
- Hacer parte activa de por lo menos un grupo de cámara de la Orquesta Sinfónica con el fin de elevar el nivel artístico de la misma.
- Realizar con respeto su trabajo en el transcurso de ensayos y presentaciones y de igual manera cuando se reciben los aplausos del público.
- Conservar y elevar el nivel artístico demostrado al ingreso a la Orquesta Sinfónica.
- Respetar a los superiores, compañeros y subalternos, así como al Director Artístico.
- Guardar discreción sobre los asuntos internos de la Orquesta Sinfónica.
- Tramitar oportunamente y por escrito los permisos para no asistir a ensayos y presentaciones de la Orquesta Sinfónica, debiendo fundamentar su ausencia ante el Coordinador General en caso de suceder.
- No ausentarse del ensayo sin la debida autorización del Director Artístico de la Orquesta Sinfónica o quien haga sus veces.

CAPITULO VI

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

A continuación se realizará un análisis a las respuestas brindadas por los entrevistados, con el fin de buscar mayor claridad frente a la percepción de la problemática de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, sus posibles soluciones y su aproximación o distanciamiento, según la óptica de los diferentes funcionarios, unos en retiro y otros actualmente en servicio activo en la Institución.

Como ya se ha afirmado, las entrevistas fueron realizadas a un grupo significativo de integrantes y ex integrantes de la Banda Sinfónica y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con el fin de ampliar el universo de conocimientos y consolidar la información necesaria para la elaboración de una propuesta que articule de manera eficaz el uso de herramientas de administración y direccionamiento estratégico de empresas, la doctrina policial y la opinión de los integrantes de la Orquesta.

6.1 Preguntas formuladas:

- ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

De acuerdo a las respuestas brindadas por los entrevistados, encontramos que para esta pregunta, nueve entrevistados consideran que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional desapareció por los siguientes aspectos: La ausencia de visión, proyección, compromiso de sus integrantes, escaso liderazgo de sus jefes, poco sentido de pertenencia de los integrantes, permisividad, poca exigencia musical y disciplinaria, el retiro por pensión de sus integrantes, porque la Policía Nacional no valora el trabajo realizado y el talento artístico al interior de la Institución, además la pérdida de su esencia y función de acercamiento a la comunidad debido a una dedicación casi exclusiva al desarrollo de actividades de ceremonial y protocolo.

De igual forma, cinco entrevistados consideran que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional no desapareció, sólo se transformó o evolucionó a Orquesta Sinfónica. Así mismo, tres entrevistados consideran que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional desapareció al transformarla en orquesta sinfónica.

Por último. Un entrevistado considera que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional no desapareció, sino que perdió su esencia y su función de acercamiento a la comunidad.

- ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Para esta pregunta, doce entrevistados propusieron la incorporación de personal como una manera de fortalecer la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, dos entrevistados propusieron el nombramiento de un director artístico y a tiempo completo para dar continuidad a los procesos y proyectos desarrollados por la Orquesta. De igual manera, dos

entrevistados propusieron el desarrollo de proyectos musicales de acercamiento a la comunidad y en beneficio de la imagen institucional. Así mismo, un entrevistado propuso mejorar los tiempos de descanso, realizar el trabajo de acuerdo a los estándares de una orquesta sinfónica e indicar al mando institucional la importancia de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional. Finalmente un entrevistado propuso darle vida jurídica a la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional para realizar así un mejor manejo y asegurar su permanencia en el tiempo.

- ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?.

A esta pregunta, ocho entrevistados contestaron que el clima laboral dentro de la Orquesta Sinfónica sí ha sido el adecuado, aduciendo razones diversas como que se está haciendo música, se está trabajando en el bienestar del personal o que es el mejor trabajo que tiene la Policía Nacional o que en la actualidad cuentan con un buen director artístico.

Así mismo, ocho entrevistados consideraron que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional no ha sido el adecuado argumentando entre otros factores, el no respeto a los descansos del personal que integra la Orquesta, que no se permite cumplir con los ensayos, problemas de adaptación a la Policía Nacional, exceso de ceremonias y protocolo policial, falta de continuidad de los procesos y proyectos y la falta de liderazgo y competencias de los jefes de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

- ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Nueve entrevistados plantearon diversos aspectos que tienen que ver con el manejo artístico de la Orquesta, mayor disciplina y compromiso de los integrantes de la Orquesta, proyección y direccionamiento de la Orquesta hacia el futuro y capacitación e incentivos. Tres entrevistados propusieron que los jefes de la Orquesta conocieran el trabajo desarrollado por esta, dos entrevistados plantearon que la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional debe pertenecer a la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, dos entrevistados propusieron la contratación de un director titular a tiempo completo, un entrevistado propuso dar vida jurídica a la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional y un entrevistado no planteó nada por considerar que la responsabilidad del manejo de la Orquesta depende de los Jefes de esta.

6.2 Análisis

De acuerdo a los resultados de las entrevistas practicadas a integrantes y ex integrantes de la Banda Sinfónica y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, se puede apreciar en primer lugar que existen opiniones divididas en cuanto a las razones que llevaron a la desaparición de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, y también en cuanto a la percepción de la no desaparición de la Banda Sinfónica y su transformación o evolución en una orquesta sinfónica.

Existe una mayoría que propone realizar convocatorias al interior de la Institución y la incorporación de nuevos integrantes de la Orquesta Sinfónica, una minoría propone la contratación de un director artístico a tiempo completo, con el fin de no truncar los procesos y proyectos que realiza la Orquesta. Así mismo se plantea la realización de proyectos musicales de acercamiento a la comunidad, el mejoramiento de los tiempos de descanso del personal de la Orquesta, hacer entender a las directivas de la Institución la importancia de la Orquesta Sinfónica y el trabajo que realiza.

Subsiste una división de opiniones en lo que tiene que ver con la percepción que tiene el personal a cerca del clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, el cincuenta por ciento considera que el clima laboral ha sido el adecuado y el otro cincuenta por ciento manifiesta que el clima laboral de la Orquesta no ha sido el adecuado.

Los que manifiestan que sí, aducen razones como la presencia de un buen director artístico, el estar haciendo música y que se está trabajando por el personal de la Orquesta. Los entrevistados que perciben un mal clima laboral, exponen como argumentos que no se respeta el descanso de los integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, que no se permite cumplir con los ensayos necesarios para realizar buenas presentaciones, problemas de adaptación a la Institución, exceso trabajo consistente en ceremonias y protocolo policial, escasa continuidad en los procesos y proyectos que realiza la Orquesta y falta de liderazgo y preparación o competencias de las personas que direccionan la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

El personal entrevistado realizó diversos planteamientos concernientes al manejo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, algunos de estas propuestas, atinentes al personal que integra la Orquesta y otros de la órbita exclusiva de quienes tienen la responsabilidad de efectuar el direccionamiento de esta agrupación musical.

Los planteamientos que tienen que ver con el personal que integra la Orquesta se refieren a potenciar un mayor compromiso y disciplina de sus integrantes, las propuestas que atañen a los directivos se enfocan en un adecuado direccionamiento, proyección hacia el futuro, capacitación de los integrantes de la agrupación musical, pertenencia a una dependencia institucional afín a la misión y labor desarrollada por la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, contratación de un director artístico a tiempo completo y dar vida jurídica a la Orquesta.

A través de las respuestas brindadas por los entrevistados, se puede apreciar que la problemática descrita al comienzo de este trabajo, subsiste, los resultados de la elaboración de la Matriz DOFA para la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, son muy pertinentes y su aplicación inmediata es necesaria para el fortalecimiento de esta agrupación musical.

Lo planteado en el plan estratégico y en el plan de acción para la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional cobra especial relevancia por cuanto, según lo manifestado por los entrevistados, es una necesidad vital el direccionamiento estratégico de la Orquesta, la planeación de sus actividades, el bienestar del personal que la integra, la pertenencia de la agrupación a una dependencia de la Institución que desarrolle su actividad en el mismo

camino de la Orquesta, es decir, que facilite y promueva el trabajo que realiza la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

Las circunstancias que determinaron la desaparición de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional en el año 2004 están presentes actualmente al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional; las personas son otras pero las fallas son las mismas. Así mismo, el direccionamiento de esta agrupación musical presenta idénticas falencias a las que originaron la desaparición de la agrupación antes mencionada.

Uno de los mayores escollos para el fortalecimiento y permanencia en el tiempo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional tienen que ver con la escasa convocatoria e incorporación de personal para conformar la Orquesta, lo cual unido a la ausencia de previsión de los directivos con respecto a la descapitalización periódica que sufre la agrupación por cuenta del retiro de los integrantes que cumplen su tiempo de servicio y no encuentran motivación alguna para continuar en la agrupación, ahonda más esta situación.

Por otro lado la contratación del director artístico siempre ha presentado falencias originadas en la falta de previsión de los recursos económicos, las adiciones presupuestales y esencialmente el sistema de contratación que mantiene a la Orquesta sin director una parte del año, razón por la cual, tal como se propone en este trabajo, algunos entrevistados manifiestan la necesidad de contratar un director artístico por nombramiento en la Policía Nacional y a tiempo completo para dar continuidad a los proyectos que realiza la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

Adicionalmente es necesario afirmar que cuando no hay un direccionamiento estratégico adecuado en una agrupación musical de estas características, el principal perjudicado es el ser humano que la integra, la persona que está detrás de cada instrumento y uniforme de policía.

El desconocimiento de la labor que realiza la Orquesta por parte de los encargados de administrarla, así como la no adecuación de la misma a los estándares universales de trabajo de una orquesta sinfónica, influyen notoriamente en el bienestar de las personas que la integran. El exceso de trabajo, la falta de descanso acorde con las largas jornadas laborales, son el comienzo de diversas enfermedades laborales que ciertamente son previsibles.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones Generales

Habiendo realizado una descripción detallada de la problemática que existe al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, y de igual forma, planteando acciones concretas con herramientas de planeación y direccionamiento estratégico, se hace necesario manifestar a manera de conclusión de este trabajo, diversas opiniones como reflexión final.

Si bien la Policía Nacional de Colombia es una institución organizada y con un énfasis alto en el direccionamiento estratégico, el desconocimiento de la misión de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional por parte de las personas encargadas de su manejo, la ausencia de direccionamiento estratégico de la misma, las condiciones laborales desfavorables de sus integrantes, la ausencia de criterios definidos para su uso como medio de acercamiento, trabajo comunitario y proyección institucional, han mantenido a la Orquesta en una permanente incertidumbre, con momentos de optimismo cuando se hacen las cosas bien, pero también de pesimismo cuando frecuentemente se pierde el rumbo.

Una agrupación musical tan importante para la Institución como es la Orquesta Sinfónica no puede estar supeditada a la buena o mala voluntad de quienes la manejan, debe tener un horizonte claro, preciso, ante lo cual se hace necesario que las directivas de la Policía Nacional implementen las propuestas planteadas en este proyecto de investigación, pues de otra manera, esta agrupación correrá la misma suerte de su antecesora, la Banda Sinfónica.

La mejor manera de sostener a la Orquesta Sinfónica en el tiempo y garantizar que no desaparezca, es implementando las propuestas aquí señaladas, sin planeación estratégica y sin organización, no es posible que un grupo de esta naturaleza perdure, por cuanto siempre habrá incertidumbre por parte de sus integrantes con respecto a sus funciones y el desarrollo de su trabajo en general.

La situación actual de la Orquesta Sinfónica es, de acuerdo a lo percibido en sus integrantes, de incertidumbre, como otras tantas veces, por cuanto no existen las herramientas administrativas que permitan cumplir la labor fundamental para la cual fue creada, pero tampoco existe la voluntad de las directivas de revertir este escenario.

Es urgente tomar las medidas necesarias que conduzcan al fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica. El tiempo es un factor que juega en contra de la existencia de esta agrupación, cada día que pasa sin que se materialicen las acciones sugeridas es una oportunidad que se escapa, un estado de cosas que muestran el horizonte mucho más difuso e incierto.

El trabajo que se realiza en la actualidad por parte de la Orquesta Sinfónica es el adecuado, ya que esta ha llevado su música y sus programas a todos los públicos imaginables, teniendo siempre como premisa la intervención positiva en las diferentes comunidades y la transformación de vidas.

Recomendaciones

Es importante recalcar la condición administrativa de una institución como la Policía Nacional de Colombia, con suficiente doctrina, historia y gestión empresarial de sus recursos humanos y materiales, lo cual la hace una de las mejores entidades de este país.

Las recomendaciones que se plantearán a continuación son el resultado de la investigación realizada, pero también de la vivencia de los autores del mismo al interior de estas agrupaciones musicales pertenecientes a la Policía Nacional, durante un largo período de tiempo y no tienen otra intención que encontrar soluciones apropiadas que permitan la trascendencia en el tiempo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

En primer lugar es necesario que sea expedida una resolución por parte de la Dirección General de la Policía Nacional, con el fin de brindarle un soporte administrativo y laboral a la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional y sus integrantes, por cuanto en este momento no existe un documento legal que sustente la existencia de la Orquesta.

Es necesario que la Institución expida un Manual de Funciones que actualice el que existe y se acomode a las nuevas circunstancias de la Orquesta y sus integrantes que son en su totalidad, personal uniformado, para lo cual se sugiere analizar el manual que se plantea en este proyecto.

De igual forma, la Orquesta necesita la formulación de un plan estratégico y también de un plan de acción que le permitan obtener una hoja de ruta, encaminada a la organización y fortalecimiento de esta agrupación musical tan importante e imprescindible para una institución como la Policía Nacional y el cumplimiento de sus funciones constitucionales de mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de las libertades y derechos de los ciudadanos y además velar por la convivencia y la paz.

El factor salarial afecta directamente la labor que desempeña la Orquesta y puesto que no es posible aumentar los salarios de los integrantes de la misma, debido a la naturaleza de la Institución, se sugiere mejorar las condiciones laborales de las personas pertenecientes a esta agrupación musical, por cuanto lo que se observa en este momento es que fuera de la Policía Nacional existen ofertas laborales atractivas para los músicos, mejor remuneradas y con menor carga laboral.

Se debe tener en cuenta la descapitalización acelerada que ha sufrido la Orquesta Sinfónica, ocasionada en primer lugar por el retiro de los integrantes más antiguos que cumplen su tiempo de servicio y no permanecen más allá de lo estipulado por cuanto la carga laboral es muy alta y en segundo lugar, el retiro del personal menos antiguo que ha encontrado mejores ofertas de trabajo, según lo manifestado anteriormente.

La Policía Nacional no cuenta en este momento con semilleros de músicos en todas las familias de instrumentos musicales, por tanto se hace necesario organizar este tipo de proyectos que redunden en un mejor cubrimiento de las vacantes que periódicamente se presentan por el retiro del personal que integra las diferentes agrupaciones musicales de la Institución.

La Policía Nacional es una institución muy grande, dentro de la cual trabajan personas que han ejercido la música como profesión o poseen algunos conocimientos en algún instrumento musical necesario en las distintas agrupaciones musicales con que cuenta la Institución, por lo cual se sugiere realizar convocatorias internas periódicas que permitan nutrir los semilleros antes mencionados.

De igual forma se sugiere realizar convocatorias externas cada año, con el fin de cubrir las vacantes que existan, principalmente al interior de la Orquesta Sinfónica, ya que su composición con cuerdas frotadas hace más difícil la incorporación de profesionales en esos instrumentos musicales.

Se sugiere el fortalecimiento de la Banda Sinfónica de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, con el fin de que esta cumpla con las actividades institucionales y además sirva de apoyo a la labor de la Orquesta Sinfónica, remplazando a esta según las circunstancias o necesidades del servicio, para lo cual es necesaria la contratación de un director de banda que la proyecte como una agrupación de calidad.

Se sugiere el traslado de la Orquesta Sinfónica, de la Dirección Nacional de Escuelas a la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, para que la agrupación se dedique a tiempo completo al cumplimiento de la misión, según su naturaleza y amplias posibilidades de trabajo al interior de las comunidades.

Se sugiere implementar programas dirigidos a la comunidad policial y sus familias y también programas que beneficien a las comunidades más vulnerables, especialmente la niñez y la juventud, ya que esta es la naturaleza de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica es un puente muy importante entre la Institución y la Comunidad, no solo para mostrar una buena imagen sino para desarrollar una verdadera labor educativa.

Es necesario continuar desarrollando los programas que se realizan en la actualidad, dirigidos al interior de la Institución como son la prevención del suicidio, prevención de accidentes de tránsito y fortalecimiento de valores. De igual manera se debe continuar la función social como las visitas a los centros penitenciarios, cultura ciudadana, programas en poblaciones especiales y comunidad en general.

Se propone la realización de conciertos especiales en los centros educativos, ya que así se cambia la percepción que se tiene de la Policía Nacional entre los jóvenes, posibilitando la realización de un trabajo serio de prevención de la drogadicción, prevención del suicidio y afianzamiento de valores, así como la prevención de conductas delictivas.

Es necesario resaltar que la dirección artística actual es la adecuada ya que la Orquesta Sinfónica está realizando una labor significativa y de gran importancia tanto al interior de la Institución como con la comunidad en general, en sus actuaciones, esta agrupación musical acompaña la representación en vivo de situaciones que logran tocar almas y consiguen que el mensaje llegue adecuadamente a los diferentes públicos, al interactuar con estos. De igual forma se dejaron de lado los conciertos tradicionales y acartonados en los cuales el público no tenía otra interacción con la Orquesta que los aplausos al final de cada obra musical.

Bibliografía

A Contratiempo, Revista de Música en la Cultura No. 24, ISSN 2145 -2158

Análisis y desarrollo social consultores. (s.f) *Guía de planificación estratégica en ONG de Acción Social*. España.

Apuntes de Música. (s.f). Recuperado el día 6 de octubre de 2015 de <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/iesmateoaleman/musica/documentos/2eso/apuntes-Musica-2.pdf>

Cárdenas García, Maribel. *Planeación Estratégica*. Universidad Francisco de Paula Santander. Ocaña.

Cifuentes Gil, Omar Andrés. 2011. *Recomendaciones sobre la afinación de Bandas Sinfónicas a partir de la indagación realizada con directores y expertos en el tema*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

Córdoba & Monsalve. (s.f). *Tipos de Investigación*. P. 3.

El director de orquesta. (s.f). Recuperado el día 6 de octubre de 2015 de <http://cuarteto.dgenp.unam.mx/images/art91.pdf>

García Ramírez, Juan Pedro (1980). “Cinco siglos de bandas en México”. En: *Archivo Histórico de San Luis Potosí* (AHESLP), México

Giraldo Pacheco, José Fernando. 2013. *Escuela de Música a partir de la Banda Sinfónica*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

Gómez, García-Herreros, Andrea. 2009. *La planeación estratégica como herramienta para el mejoramiento de la Asociación Nacional de Música Sinfónica*. Bogotá, Biblioteca General, Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el día 8 de octubre de 2015 en <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/ingenieria/Tesis227.pdf>.

Hurtado Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación Holística*. -- Venezuela: Fundación Sypal, 1998. P. 139-140.

Izquierdo Rodríguez Sara Alexandra. 2013. *La música de cámara como espacio de formación en instrumentistas de cuerda frotada*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

Malagón Tenza, Christian Camilo. 2011. *Los Encuentros de Bandas como medio de aprendizaje, identidad y compañerismo en Boyacá*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

Miller, Jorge (2009). “Brass bands”. En: *Musical instruments*, Londres, Inglaterra.

Montoya Arias, Luis Omar 2011. *Bandas de viento colombianas*. En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Vol. 25 N.º 42 pp. 129-149. Texto recibido: 12/07/2011; aprobación final: 03/10/2011.

Narváez Moscoso Jacinta Mónica. 2013. *Propuesta para mejorar las relaciones humanas en la Orquesta Sinfónica de Cuenca*. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador. Recuperado el día 9 de octubre de 2015 en <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5126/1/UPS-CT002711.pdf>

Ortega, Ivette. (s.f). *El director de Orquesta*. Liceo No.1 Javiera Carrera, Chile. p.p. 2-5

Ospina, Sergio Daniel. 2010. *Sonidos en la Historia de Colombia: □ notas sobre la Música en la Independencia*. Revista Goliardos • No XIII • II Semestre.

Policía Nacional de Colombia. 2007, *Lineamientos Generales de Política para la Policía Nacional*. Bogotá, Colombia.

Policía Nacional de Colombia. 2012, *Banda Sinfónica Policía Nacional de Colombia, Cien Años de Historia Musical*. Bogotá, Colombia

Rodríguez Gordillo, Fabio Andrés. 2013. *Creación y organización de los grupos de cámara de la Banda Sinfónica Infantil de Villapinzón – Cundinamarca*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

Tuckerman, Henry Theodore (2009). “Military bands”. En: *Musical instruments*, Londres. □

Valencia, Rincón Victoriano, 2011. *Bandas de música en Colombia: la creación musical en la perspectiva educativa*. Revista Acontratiempo.

Vuyst, Frank (2007). “Mi experiencia en las bandas”. En: *Bandas*, N.º 1, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia.

Zambrano Serrano, Gerardo (2008). “Bandas en Colombia”. En: *Bandas*, N.º 3, Bogotá, Colombia.

Zapata Cuéncar, Heriberto (1962). *Compositores colombianos*. Carpel, Medellín.

Web-grafía

https://prezi.com/avvhac_rip8k/bandas-de-musica-en-colombia-paipa-2014/#

<http://www.redalyc.org/pdf/874/87400102.pdf> - la educacion musical el bogota 1880-1920

<http://www.uis.edu.co/webUIS/es/mediosComunicacion/revistaSantander/revista4/musicaIndependencia.pdf> la musica de la epoca de la independencia

http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/3A_Articulo_Musica_Independencia_SERGIOSPINA.pdf sonidos en la historia de Colombia-independencia

<http://www.territoriosonoro.org/CDM/acontratiempo/?ediciones/revista-16/articulos/bandas-de-musica-en-colombia-la-creacion-musical-en-la-perspectiva-educativa.html>

http://www.academia.edu/8141408/LA_MÚSICA_EN_TIEMPOS_DE_LA_INDEPENDENCIA._A_CABALLO_ENTRE_DOS_ERAS

https://es.wikipedia.org/wiki/Banda_de_música

https://es.wikipedia.org/wiki/Banda_sinfónica

http://enciclopedia.us.es/index.php/Orquesta_sinfónica

<http://es.slideshare.net/Jorgelld/la-orquesta-27712548?related=1>

<http://es.slideshare.net/Delmaflo/gestion-estrategia-clase?related=1>

<http://es.slideshare.net/yamilagascon/planificacin-estrategica-14824955?related=2>

<http://es.slideshare.net/maribelcg/planeacion-estrategica-2686587> (recuperado 02/12/2015)

http://www.policia.edu.co/documentos/tomos/tomos_uribe/TOMO%201.pdf

<http://www.semana.com/opinion/articulo/requiem-orquesta/55434-3>

<https://www.youtube.com/watch?v=rSfBD1ZxWJo>

http://es.slideshare.net/ortizzubillagae/direccin-y-organizacin-de-la-empresa?qid=178b9206-5005-4fe0-abe9-2f520383b5b1&v=qf1&b=&from_search=1

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETARÍA%20DE%20CULTURA/Art%C3%ADculo%2019.%20fracc.%20IV/Manual%20de%20Organización/Manuales%20de%20Organización%20Vigentes/Orquesta%20Sinfonica%202010.pdf

http://www.fundauniban.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=225%3Aparticipacion-ciud-accion-comun-fase-iii-41&catid=2%3Aprincipal&Itemid=101

<http://www.silvia-cauca.gov.co/apc-aa-files/39323963313761643037333435316333/cronograma-de-actividades-escuelas-casa-de-la-cultura..pdf>

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1522556>

<http://coloquiomusicapuj.wix.com/coloquiomusicapuj#!semilleros-de-investigacin/cjpd>

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_53/recursos/01_general/28052012/semilleros.jsp

<http://www.semarmenia.gov.co/web/index.php/nosotros/noticias/item/160-jornadas-complementarias>

http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/1613/2/78077D946_anexo.pdf

<http://www.unicauca.edu.co/vicecultura/semilleros-de-iniciacion-y-grupos-organizados-y-representativos>

http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/Galeria/concieto_banda

http://www.um.es/aulademayores/docs-cmsweb/tema_3_la_orquesta.pdf (orquesta, director, etc) recuperado el 8 noviembre 2015.

Anexos

1. Entrevistas

Se realizaron entrevistas a ex integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional e integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con el fin de ampliar el universo de conocimientos y tener una base sólida para realizar el diagnóstico del problema y plantear las soluciones mas acertadas al mismo.

2. Entrevistados

- Sargento Mayor (En Retiro) John Alexander Moreno Galindo, saxofonista de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe (En Retiro) Claudia Patricia López Peralta , flautista en la Banda Sinfónica y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe (En retiro) Jorge Enrique Norato Vargas, Tompetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Patrullero (En retiro) Luis Fernando Silva Fonnegra, violinista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Subcomisario José Henry Hernández, trompetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Edwin Motta Rojas, Clarinetista de la Banda Sinfónica y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe James Arley Muñoz, trombonista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Carlos Alfredo Ramírez, saxofonista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe Luis Fernando Pedraza Trujillo, tubista de la Banda Sinfónica de la Policía y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe Guillermo Olarte B, oboista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Yesid Monsalve Torres, clarinetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

- Intendente Jefe Julio Mauricio Pérez Martínez, trombonista y secretario de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe José Wilmar Montoya Quintero, Clarinetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente Jefe Osciel Eduardo Ramírez Alzate, trombonista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Intendente John Jefferson Muñoz, flautista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Patrullera Erika Tatiana Noreña, Violinista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Patrullero Elkin León Obando, fagotista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.
- Patrullero Alejandro Botero Betancurt, violinista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

3. Preguntas de la Entrevista

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?
2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?
3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿ Porqué?.
4. ¿ Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?.

Anexo 1

Transcripción de entrevistas realizadas en audio

- Sargento Mayor (En Retiro) John Alexander Moreno Galindo, saxofonista de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional.

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Diana buenas tardes. Con respecto a la pregunta, de pronto la enfoco de una manera distinta, en el sentido que la Banda Sinfónica no desapareció pero si que... perdió su esencia cuando por orden del alto mando institucional se tuvo que acatar la fusión con los músicos de la escuela, con la Banda de la Escuela General Santander. Ahí en ese instante coyuntural si mal no estoy en el año 2004 o 2003 pienso que la Banda Sinfónica pierde esa función tan bonita que tenía desde hacía mas de ochenta años como era la de mostrarle a la sociedad una cara amable de la policía, una parte cultural a hacer acercamiento con la comunidad y esto se hacia de diferentes formas en los conciertos que cogieron tanta fama en los diferentes parques, universidades públicas, universidades privadas, entidades del estado, entidades privadas que si mal no estoy con antelación al día del evento que ellos solicitaban, dos, tres, cuatro meses, ya estaban solicitándole a la Dirección General de la Policía Nacional la presentación de la Banda Sinfónica para sus conciertos en sus fiestas que de una a otra manera son significativas. Ahí en ese instante pienso yo que la Banda Sinfónica empieza a desaparecer en su esencia. Porqué, porque como lo decía anteriormente al fusionarlo con la Escuela General Santander e... esta escuela alma mater de la policía por su misma esencia tiene actividades protocolarias durante todo el año que hace darle prioridad a ellas en cuanto a la realización o presentación de conciertos y esas actividades y por ende creando un distanciamiento con la comunidad en general. Esto hace que empiece a presentarse diferencias y que el alto mando no haya comprendido cual fue la consecuencia de haber fusionado las bandas.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Bueno Diana, ahí... ahí hay una situación interesante. Cuando se presenta o cuando se presentó mas bien la iniciativa de hacer la Orquesta Sinfónica de la Policía fue muy bien acogida... sin embargo debe ser entendida por el mando institucional como orquesta sinfónica y qué es una orquesta sinfónica para que se pueda llevar a feliz término. En este momento hay un trabajo interesante pero pienso que debe ser fortalecido por el alto mando institucional en el sentido de que primero entiendan qué es una orquesta sinfónica y si se logra entender ese concepto seguramente van a apoyar el hecho de permitir de que se incorpore personal a la Orquesta Sinfónica con los instrumentos que conforman la misma. En este caso veo que es necesario incorporar patrulleros que sean especialistas en la gama de la cuerda frotada para que la orquesta tome el equilibrio y de esta manera se pueda fortalecer y se pueda hacer el trabajo como orquesta sinfónica. Porqué, porque en todas las orquestas sinfónicas del mundo los arreglos son hechos para tal fin. Es decir, un arreglo que se realice de cualquier obra del género culto el género clásico, en cualquier parte del mundo

puede ser tocada acá, pero la única condición es que debe estar conformada tal como lo manda la norma, en este caso musical en el sentido del equilibrio de cada uno de los instrumentos que integran una orquesta sinfónica.

3. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Bueno, ahí hay, ahí hay muchas cosas y de pronto podríamos generar un debate durante horas de qué cosas se necesitan. Primero se necesita una empatía entre la parte castrense con la parte musical, esto quiere decir que quien al momento esté administrando la parte disciplinaria, la parte del régimen de la Orquesta Sinfónica comprenda un poco cómo es esta labor, de qué trata y se empape un poco al respecto, no con esto estoy diciendo que tenga que ser músico, pero sí que por lo menos sea un poco receptivo y asertivo de la labor que se realiza o la labor que realiza una orquesta sinfónica y cual es el quehacer de un integrante de una orquesta sinfónica. Esa sería como... sería como un primer punto para que favorezcan las cosas. Si esa parte administrativa o quien es el jefe en la parte disciplinaria comprende un poquito eso pues, las ordenes que se expidan van a ser un poco más coherentes con la misión y la labor que desarrolla la orquesta. Por otro lado se debe tener una proyección en el mediano y en el largo plazo. Porqué, porque con el paso de los años los integrantes de la Orquesta Sinfónica van a cumplir su ciclo por el tiempo que le permite la asignación de retiro y pasar a la reserva activa como lo fuimos nosotros y debe haber un plan de contingencia que no permitan que se vean esas vacantes con tres, cuatro, cinco meses porque pasa a ser nocivo para la conformación de la agrupación y entonces periódicamente se debe estar incorporando personal para que integre la Orquesta Sinfónica de la Policía con previo conocimiento y previa aprobación de quien en su momento sea el director artístico.

- Intendente Jefe (En retiro) Claudia Patricia López Peralta, flautista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Bueno, para mí la Banda Sinfónica desaparece cuando es transformada a orquesta sinfónica. De pronto antes hubo una transformación en cuanto a lo que tiene que ver con su esencia, con su razón de ser, que al comienzo pues era personal no uniformado y con algunos suboficiales y por algunas razones de pronto de tipo disciplinario o falta del mando de pronto de haber entendido la razón de ser de la Banda Sinfónica, quieren reajustar algunas cosas y somos trasladados a la Escuela General Santander. Allí toma el nombre de, sigue con su nombre de Orquesta Sinfónica, perdón de Banda Sinfónica de la Policía, pero realmente para mí desaparece es cuando se transforma a orquesta sinfónica.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Bueno, pienso que hay algo muy fundamental y es entender, que sus directivos entendieran como la razón de ser de la labor que se hace, entender que todo lo que hay detrás de la

razón de ser de una orquesta sinfónica o una banda sinfónica, todo lo que hay detrás de una agrupación musical como tiene que ver con qué, con los espacios para seguirse capacitando, para estudiar, hacer incorporación de más cuerdas que sean idóneas, que tengan un muy buen nivel, mantener siempre un muy buen maestro, un excelente maestro que los dirija y que haga entender a los altos mandos realmente cual es la manera en que se debe trabajar, cual es la forma en que se ensaya, la continuidad, la cantidad de horas que se deben ensayar para que el producto final sea excelente

3. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Bueno a nivel organizacional pues pienso que deben, las personas que los dirigen tanto a nivel policial, es más por ese lado, a nivel policial también entiendan la forma de trabajar, entonces qué sucede que cuando haya un oficial sea de alto, de alto rango o de menos rango pues que entiendan realmente la esencia que, la esencia de su trabajo, que se les permita los ensayos, que se les permita una forma de trabajo que vaya acorde a lo que representa una orquesta sinfónica.

- Intendente Jefe (En retiro) Jorge Enrique Norato Vargas, trompetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

La Banda Sinfónica de la Policía Nacional desapareció en el momento en el que el Mando Institucional, en el año 2004, toma la decisión de acuartelar o encerrar entre las paredes de la Escuela General Santander todas sus agrupaciones de este carácter. La Banda de Músicos de la General Santander, a los integrantes de la Banda Sinfónica tradicional, así como más adelante a los integrantes de la banda de músicos montados de carabineros de la Policía Metropolitana de Bogotá, conocidos como la Fanfarria Montada.

Desapareció porque su misión queda sometida y encerrada para uso institucional únicamente, al cumplimiento de actos protocolarios, privando a la sociedad en general de su presencia en los diferentes actos culturales y sitios a los que se acostumbraba deleitar a la sociedad con encuentros culturales que enriquecían y le daban brillantez a la imagen institucional por medio de la música.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

La propuesta que haría al Mando Institucional en primer lugar es el reconocimiento y la importancia que se le debe dar a una agrupación de este género, y para ello se debe tener en cuenta el alto impacto social que genera su presencia en los diferentes actos culturales, logrando así entrelazar y enriquecer las relaciones cívico policiales, así como engrandecer la imagen institucional.

En segundo lugar es que dentro de su normatividad se le dé vida jurídica a la Orquesta

Sinfónica y se le declare patrimonio vivo de la institución, esto evitaría que cualquier persona, no importa su jerarquía, a capricho, tome decisiones que vayan en contra de su estabilidad, misión y organización. Dentro de la vida jurídica que se le dé a la Orquesta, quedarán normatizados todos los parámetros adecuados e ideales para una orquesta sinfónica que esté a la altura de cualquier orquesta sinfónica del mundo, quedando así blindada y respaldada institucionalmente para un eterno funcionamiento.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

El clima laboral de la Orquesta depende mucho del estado y condiciones de sus integrantes, si se les permite cumplir su misión orientados y dirigidos acertadamente en el campo artístico, ello redundaría notoriamente en la armonía y tranquilidad que les otorga el hacer música de forma profesional, bien dirigidos por un director artístico que encierre todas las cualidades y atributos de un profesional de primer nivel, que como el maestro que tienen actualmente, el maestro Miguel Ángel Casas Barreto, da como resultado un clima laboral ideal para el cumplimiento de la misión.

Pero por si el contrario se les deja sin la orientación y la conducción artística, ello redundaría al estado de rebeldía, inconciencia, intolerancia, depresión, irrespeto y deserción de sus integrantes, lo cual pone en riesgo la estabilidad y permanencia de la agrupación.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

El aspecto de a nivel organizacional que propongo o recomiendo, vuelvo insisto, es la vida jurídica de la Orquesta dentro de la Institución y se le declare patrimonio vivo de la Institución y porqué no de la nación. Ahí quedarían planteadas todas las normas y parámetros para el óptimo funcionamiento y larga vida de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

- Subcomisario Henry Hernández, trompetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

La Banda Sinfónica de la Policía no desapareció. La Banda Sinfónica se transformó en orquesta porque la Policía poco a poco ha ido teniendo ciertos cambios para bien de la misma institución

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Yo la propuesta que les haría incorporar mas material humano que ejecuten cuerdas, para fortalecer así la Orquesta, pero de igual forma les llegaría con proyectos no, con proyectos que la Orquesta desarrolle en beneficio de la imagen institucional y el buen nombre de la Policía, igualmente con la Orquesta se puede llegar a barrios en situaciones difíciles como

por ejemplo las comunas de Medellín, como por ejemplo Ciudad Bolívar, como por ejemplo los proyectos que hemos hecho en las cárceles.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

De un tiempo para acá sí ha sido el adecuado, porque se está haciendo música, que es para lo que fuimos incorporados, es para lo que estamos y porque afortunadamente ahorita la gente que integrando la Orquesta es gente que le gusta hacer música, que le gusta la música y que va sobre la línea de los proyectos que se puedan realizar con la misma Orquesta.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Uno de los aspectos que yo plantearía a nivel organizacional sería contratar un maestro de tiempo completo, porque la Orquesta puede dar más, la Orquesta, con la Orquesta se pueden hacer muchos más proyectos, mucho más eventos, con la Orquesta se causa más impacto porque es un impacto a nivel cultural, a nivel emocional, más que operativo, más que de pronto dar resultados en la calle, se dan resultados es con amor, digámoslo así. La Orquesta muestra otra cara de la Policía, entonces yo diría que contratar un maestro de tiempo completo y ojalá si fuera el que tenemos en el momento que es un excelente maestro que es el que tiene la Orquesta donde está ubicada en este momento y es el que la ha hecho conocer a nivel, a nivel nacional, es el que ha dejado en alto el nombre de la Policía.

- Intendente Jefe Edwin Motta Rojas, clarinetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Considero que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional no desapareció. Lo que sucedió fue que tuvo una transformación a orquesta sinfónica y es lo que hoy vemos todos los colombianos con mucho orgullo, que nuestra Policía Nacional cuenta con una Orquesta Sinfónica que realiza un trabajo social y cultural muy importante para la comunidad.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Realizar las convocatorias e incorporaciones necesarias para completar el estándar de la orquesta sinfónica, teniendo en cuenta que no tenemos una orquesta completamente conformada. Tener un director artístico de nómina, es decir nombrado y no por contrato como lo tenemos actualmente ya que siempre se han, siempre ha ocurrido inconvenientes en los procesos de contratación y se pierde la continuidad de los proyectos que está desarrollando la Orquesta Sinfónica.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

Actualmente el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica pienso que es bueno. Los problemas que se originan a veces son a raíz de los comandantes que tiene la Orquesta Sinfónica, porque son personas que no gustan de la cultura, de la música y esto repercute negativamente en los integrantes y en el ambiente laboral de la Orquesta Sinfónica.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

El aspecto más importante a nivel de organización es que la Orquesta Sinfónica debe pertenecer a Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional y no a la Dirección Nacional de Escuelas, puesto que es una agrupación que debe enaltecer a la Policía Nacional y no a una unidad policial como lo es la Dirección Nacional de Escuelas.

- Intendente Jefe José Wilmar Montoya Quintero, clarinetista de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Bueno pues yo considero que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional tal vez desapareció por diferentes motivos, especialmente creo yo que sería principalmente por los de disciplina, según tengo entendido de algunos compañeros comenzaron a fallar, a parte de eso pues había personal no uniformado los cuales tenían otras... otras prebendas con respecto a los que eran uniformados y esto afectó al grupo.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Para la segunda pregunta qué haría yo para que nuestros directivos fortalecieran la orquesta, pienso yo que lo más importante en este momento sería tener un director titular a tiempo completo y que sea nombrado y a parte de eso incorporaciones permanentes no solamente que tengamos que estar solicitando incorporación cada año sino que permanentemente eso sea continuo, que entren cinco o diez personas por cada incorporación.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?.

Con respecto al clima laboral en la Orquesta me parece pues de pronto no ha sido el adecuado tal vez por la parte... en lo que es descansos, no se respeta mucho los descansos del personal y esto hace que el personal también se estrese un poco. Para mi sería básicamente el problema personal, el problema del descanso sería mas que todo.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Bueno, yo diría tal vez que... que la Orquesta debería pertenecer a COEST de la Dirección porque en este momento estamos en la DINA E y no estamos como, como con el enfoque de lo que la Orquesta quiere hacer, entonces la DINA E en , o nuestra jefe en estos momentos

ella prefiere que nosotros hagamos protocolos por la misma situación de la Institución y no le da enfoque tanto a los conciertos. Pensaría yo eso y a parte de eso pues diría yo que es de mucha importancia tener un director titular nombrado, para mi sería tener un director titular nombrado y las incorporaciones como ya había dicho antes.

Nota: Para mayor claridad, COEST significa Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional y DINAЕ significa Dirección Nacional de Escuelas.

ANEXO 2

Entrevistas Escritas

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA**

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: James ALEY MUÑOZ

Grado: II

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

LA BANDA SINFONICA NO DESAPARECIO, SOLAMENTE POR CUMPLIR 100 DE HISTORIA, SE DEJO LA BASE DE LA BANDA Y SE INCORPORARON 6 SEI CUERDAS Y CONFORMAR LA ORQUESTA SINFONICA DE LA POLICIA NACIONAL

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

NO VA A DESAPARECER SOLAMENTE SE HARA UNA INCORPORACION DE CUERDAS E INSTRUMENTOS DE VIENTO PARA FORTALECERLA.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?. ¿Porqué?

NO HA SIDO ADECUADO POR QUE LAS PERSONAS QUE LA SON DIRECTIONALES NO A TENCION LOS FUNDAMENTOS DE CONSERVAR LA DIVERSIDAD. OSEA LA SR. CORONEL ENCABERADA.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

LA MOTIVACION DE PERSONAS INTEGRACION Y TRABAJO EN EQUIPO EN GENERAL UNA BUENA COORDINACION.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA**

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: Erwin Leon Obando

Grado: PT

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Por falta de compromiso de sus integrantes,
es como la ausencia de interés de la policía
hacia la utilidad de esta.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

la incorporación de gente de manera continua,
mejoras en los horarios, autonomía de la
organización y proyectos ambiciosos no solo
cumplir.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

No, por falta de profesionalismo de sus inte-
grantes así como el deficiente liderazgo
por parte de nuestros jefes, no músicos.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Un proyecto, un direccionamiento hacia lo
que se quiere hacer a futuro con la organización.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: Henry Hernandez

Grado: SC.

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

La banda sinfonica no desaparecio Muto
la orquesta

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Que tubiera mas contacto al material humano
para asi hacer incorporaciones de Musicos y for-
talecer mas la orquesta sinfonica.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

Mientras la orquesta tenga un lider "Maestro"
con el que se pueda hacer musica el clima la
batal siempre va hacer bueno.
Y que se cuente con el tiempo para ensayar.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Crearia un plan de trabajo basado en conciertos,
proyectos, donde la orquesta por medio de la musica
muestre la cara cultural de la policia contratando
un maestro tiempo completo.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA**

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: *Julio Maurice Pez*

Grado: *I.*

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

La banda sinfónica de la Policía Nacional desapareció, por la falta de compromiso de los integrantes, demasiada permisividad y tal vez poca exigencia tanto musical como disciplinadamente

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

inculcar al mando institucional en la importancia de la orquesta, por cuanto solo la ven útil en el momento de la necesidad, pero posteriormente ningún mando se preocupa por su sostenimiento.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

el clima laboral es bueno, el tema es la relación que debe existir entre el jefe de la Orquesta y el comandante de la misma,

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

primero que todo el nombramiento del Director faltaría el tiempo completo. Segundo, el direccionamiento dado a la orquesta por una oficina afín con la misión de la agrupación, dando el enfoque cultural.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA**

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: YESID MONSALVE 7.

Grado:

Preguntas de la Entrevista:

1, ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

porque se creó la Orquesta sinfónica con cuerdas y entonces pasó de ser banda a Orquesta Sinfónica.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

incorporar personal IDONEO y brindarles las garantías para que puedan seguir el proceso hasta pertenecer a la Orquesta sinfónica

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

se pierde un poco la esencia de Orquesta sinfónica cuando hay mucha ceremonia y protocolo pero en cuanto al ambiente laboral está bien

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

capacitación y incentivos

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA**

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: Osriel Ramirez.

Grado: IT

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?.

No desapareció, simplemente cambio el formato a Orquesta Sinfónica en búsqueda de nuevas sonoridades al interior de la institución Policía Nacional.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Presentar y desarrollar proyectos musicales encaminados a un acercamiento de la comunidad.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?.

Como todo cambio tiene resistencias que traen consigo roces y fricciones al momento de estos cambios.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Un liderazgo que tenga una misión y visión clara y provechosa para el desarrollo y continuidad de la orquesta sinfónica de la PONAL.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: *JOSÉ FERNANDO PERAZA TEJILLO*

Grado: *I J*

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

*LA BANDA SINFÓNICA DE LA POLICIA NACIONAL DESAPARECIO POR FALTA DE PROYECCION
FALTA DE INTERES POR PARTE DE LOS SECTORES OFICIALES JEFES DE LA
INSTITUCION Y POR FALTA DE COMPROMISO Y SENTIDO DE PERTENENCIA POR PARTE
DEL PERSONAL CIVIL Y PERSONAL ANTIIGO DEL NIVEL EJECUTIVO ANTIIGO.*

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

*LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA POLICIA NACIONAL NO VA A DESAPARECER.
HAY QUE FORTALECERLA CON INCORPORACIONES.*

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

*SI
PORQUE SE ESTA TRABAJANDO EN EL BIENESTAR DEL PERSONAL*

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

*LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA POLICIA NACIONAL ESTA TRABAJANDO EN
LOS SIGUIENTES ASPECTOS: TRABAJO EN GRUPO
LA RECONCILIACION
CONCERNER LOS VALORES*

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: *Guillermo Clavero B* Grado: *IV*

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Por que la mayoría de personal se pensionó.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Incorporar personal que tenga la voluntad.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

Si es el mejor trabajo que tiene la policía es difícil que la persona se adapte al régimen institucional

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

No le cambiaría nada por que la orquesta no tiene la culpa de sus directivos que no conocen el tiempo que un grupo debe ensayar para lograr una buena desempeño

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA**

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre: Carlos Prámicor

Grado: 15

Preguntas de la Entrevista:

1, ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Falta de compromiso de parte de los integrantes y de los directivos.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

• Incorporar personal idóneo, maduro y responsable.
• Incorporar personal civil con experiencia y sobre toda necesidad de un trabajo estable.

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

• No, sin descarrar acordes a la actividad es difícil mantener un adecuado clima laboral.
• La actividad musical usualmente no ha sido bien vista por los directivos, de ahí parte el malestar.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

• Un Jefe que sea músico, que entienda el deber ser de la organización.
• Logística y planeación de escenarios responsablemente

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre:

Grado:

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Falta de visión, falta de proyección encaminarla como labor social basada en el arte la música

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

*Incorporaciones periódicas, frecuentes.
Darle direccionamiento artístico respetado
los papitos de los músicos dedicados a su
misión a la cultura de México.*

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

*"no" porque en muchas ocasiones no se permite
cumplir con los ensayos, la falta del maestro
que esto permite un buen ambiente laboral
El maestro significa respeto, visión, proyección, etc*

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

*Que la Orquesta se maneje de una forma mas
artística considerando y valorando el trabajo real (música)
del músico-policia y no subestimando su labor como tal
musico con compromiso social.*

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA**

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre:

Grado:

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

• Considero que todo en el mundo evoluciona y para que naciera la orquesta sinfónica, la banda sinfónica se sometió a un cambio.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

• Mantener los doce meses del año Maestro o Director artístico, pues esto garantiza que la orquesta pierda nivel musical.
• Hacer convocatorias permanentes

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

• Considero que es muy difícil un músico adaptarse a una institución castrense y esto hace que se produzcan choques de adaptabilidad.

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

• La Disciplina - Compromiso de los integrantes de la orquesta sinfónica esto hace un grupo compacto

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MUSICA- LICENCIATURA EN MUSICA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DE LICENCIATURA EN MUSICA
CUARTA COHORTE FIN DE SEMANA

Bogotá, Noviembre de 2015.

Entrevista aplicada a los integrantes y ex-integrantes de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, con fines eminentemente académicos, como parte del proyecto de investigación "Organización y Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia"

Nombre:

Grado:

Preguntas de la Entrevista:

1. ¿Porqué considera usted que la Banda Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia desapareció?

Porque se creo un nuevo formato con miras a convertir la Banda Sinfonica en una Orquesta Sinfonica. Es de Aclarar que dicho proceso esta en desarrollo.

2. ¿Qué propuestas haría usted a las directivas de la Policía Nacional de Colombia para fortalecer la Orquesta Sinfónica y evitar que desaparezca?

Incorporar personal idoneo, y Brindarle garantías como las que existieron para el cuerpo Administrativo los cuales eran incorporados desde el Grado de Subteniente

3. ¿Considera usted que el clima laboral al interior de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ha sido el adecuado?, ¿Porqué?

No, porque en razon al Ceremonial y Protocolo se pierde la continuidad en el proceso musical el cual es bastante notorio en el que hacer musical

4. ¿Qué aspectos a nivel de organización plantearía usted para perfeccionar el trabajo de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional?

Capacitacion Constante
exámenes de idoneidad del personal semestral
Moderación en los Horarios de Ensamble
Recreación y Reporte para una Buena Integración